

**POSGRADOS DISCIPLINARES DE INTERES EN ESTUDIANTES DE ULTIMO  
AÑO DE PROGRAMAS DE ENFERMERIA DE CARTAGENA DE INDIAS, 2019:  
FASE PRELIMINAR ESTUDIO DE MERCADO**

**BELYA CAROLINA AREVALO CONEO  
ANDREA CAROLINA BAÑOS MONTES  
DIANA MILENA CASTILLA VILORIA  
YANIRIS DEL CARMEN GARCIA TEHERAN**

**UNIVERSIDAD DEL SINÚ ELIAS BECHARA ZAINUM  
SECCIONAL CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA DE ENFERMERIA  
CARTAGENA – BOLIVAR, D.C  
2019**

**POSGRADOS DISCIPLINARES DE INTERES EN ESTUDIANTES DE  
ULTIMO AÑO DE PROGRAMAS DE ENFERMERIA CUIDAD DE  
CARTAGENA DE INDIAS, 2019: FASE PRELIMINAR ESTUDIO DE MERCADO**

**BELYA CAROLINA AREVALO CONEO**

**ANDREA CAROLINA BAÑOS MONTES**

**DIANA MILENA CASTILLA VILORIA**

**YANIRIS DEL CARMEN GARCIA TEHERAN**

**ASESORA DISCIPLINAR  
LINDSAY PEINADO VALENCIA  
MAESTRIA EN EDUCACION**

**ASESORA METODOLOGICA  
KEIDYS SULAY RUIDIAZ GOMEZ  
MAGISTER EN ENFERMERIA**

**INVESTIGACION PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OPTAR AL  
TITULO PROFESIONAL EN ENFERMERIA**

**UNIVERSIDAD DEL SINÚ ELIAS BECHARA ZAINUM**

**SECCIONAL CARTAGENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA DE ENFERMERIA**

**CARTAGENA – BOLIVAR, D.C**

**2019**

Nota de aceptación

---

---

---

---

---

---

---

Firma presidente de jurado

---

Firma de jurado

---

Firma de jurado

Cartagena Bolívar, noviembre de 2019

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo investigación lo dedico principalmente a Dios, quien fue mi guía durante el desarrollo de este proyecto y gran aventura, me regaló la fortaleza, sabiduría, emprendimiento y templanza para sacarlo adelante.

A mi abuelo Rafael Idle Brandon Arévalo Murillo que fue la primera persona en otorgarme el título de enfermera cuando aún apenas cursaba mi primer semestre, dedicado a mis padres Eduardo Enrique Arévalo Cuadrado y Ruby Del Carmen Coneo Cumplido, quienes emprendieron este camino a mi lado, lucharon, y trabajaron incansablemente hasta que esto fuera una realidad, gracias por su amor, trabajo, sacrificio y entrega, a mis familiares que siempre tuvieron palabras de apoyo y orgullo, a los compañeros y amistades que me dejó este viaje maravilloso.

A todas las personas que me han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

Agradezco a Dios por bendecirnos la vida, por guiarme a lo largo de mi existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad. Solo puedo decir un millón de gracias a todos por haber sido parte de este sueño, que me hizo crecer como ser humano y como profesional, que me enseñó a reír, pero también a llorar y que aunque muchas veces parecía imposible e inalcanzable, lo logre.

**¡GRACIAS POR TANTO!**

**BELYA CAROLINA AREVALO CONEO**

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por ser el inspirador y guiarme para continuar en este proceso de obtener uno de mis anhelos más deseados, por brindarme mucha fortaleza y valor en los momentos cuando las cosas parecían difíciles, por llenarme de mucho amor y paciencia, bondad y tolerancia y sobre todo brindarme cada día mucha sabiduría para hacer las cosas bien.

Le doy muchas gracias a mis padres: Elkin Baños y Marelis Montes por que definitivamente nada de esto sería real sin ellos, son mi apoyo, mi motor, gracias por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, les agradezco su responsabilidad y entrega para conmigo a lo largo de toda mi vida, por sembrar esos hermosos valores que me han ayudado hoy en día a ser la mujer que soy. Orgullosa y privilegiada de ser su hija, son los mejores padres.

A todo el cuerpo de docentes por haberme compartido sus conocimientos y experiencias a lo largo de mi preparación profesional.

¡GRACIAS DIOS!

**ANDREA BAÑOS MONTES**

## **DEDICATORIA**

Le dedico este triunfo en primer lugar a dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad.

Le doy gracias a mis padres **FERNANDO Y EDA** por apoyarme en todo momento, por los valores que me han inculcado, y por haber dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida. Sobre todo, por ser un excelente ejemplo por seguir.

A mis hermanos por ser parte importante de mi vida y representar la unidad familiar.

A mi esposo por sus palabras de confianza, por su amor y brindarme tiempo necesario para realizarme profesionalmente, a mi hija y mis suegros por estar hay siempre conmigo apoyándome día y noche para que cumpliera mis metas.

A todas las personas que me apoyaron y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

Gracias les doy a todos por confiar en mí.

**YANIRIS DEL CARMEN GARCIA TEHERAN**

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a Dios por haberme guiado en este proceso, por darme la serenidad, paciencia y fortaleza para afrontar este camino, a mi familia por apoyarme en cada decisión y proyecto a lo largo de mi vida a pesar de mis errores, siempre han confiado en mí.

Gracias a los valores que me inculcaron hoy puedo decir soy una mujer fuerte, dispuesta a afrontar cualquier cambio por muy difícil que sea.

Hoy a un paso de culminar un largo y hermoso camino que hace un par de años decidí emprender llamado *ENFERMERÍA*, agradezco a mis abuelos Paternos que contribuyeron en mi formación Profesional de todas las maneras y siempre dispuestos a brindarme lo mejor, a mis papas por su apoyo y confianza, a mis hermanos por creer en mí por sus palabras de aliento, a mi hijo por ser esa fuente de motivación para lograr mis metas a mi sobrina que con su ternura me enamora. A mis docentes por inculcarme sus conocimientos, por ser nuestra guía, por su esfuerzo y dedicación en este proceso a lo largo de mi formación.

A mis compañeras y amigos presentes, que sin esperar nada a cambio compartieron sus conocimientos alegrías y tristezas, que me acompañaron a lo largo de mi formación y estuvieron a mi lado apoyándome y lograron que este sueño se convirtiera en realidad.

No ha sido sencillo el camino hasta ahora, pero gracias a sus aportes a su amor a su inmensa bondad y apoyo, lo complicado de lograr esta meta se ha notado menos

**GRACIAS POR TODO**

**Diana Castilla Viloría**

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecemos a Dios por permitirnos culminar nuestro proyecto de grado, a nuestra asesora disciplinar Lindsay Peinado, Laura Osorio por habernos compartido su conocimiento y apoyarnos en cada paso de este proceso, de igual manera a nuestra asesora metodológica Keydis Ruydiaz Gómez por su motivación constante, su entrega, compromiso, y apoyo incondicional para ayudarnos a construir, y desarrollar este trabajo con éxito.

Al cuerpo docente gracias, hacer parte de esta etapa maravillosa, por los conocimientos adquiridos, destrezas, y habilidades. Gracias por toda la paciencia, por inculcar en nosotros sentimiento de pertenecía y amor por esta hermosa profesión, que nos hizo crecer como profesionales y seres humanos.

Agradecimiento con nuestras familias que fueron un apoyo incondicional desde que inició esta aventura, por sus palabras llenas de mucho amor, motivación y por trabajar incansablemente a nuestro lado para que este sueño fuera posible.

Agradecemos a las instituciones participantes por su colaboración y disposición, la cual fue esencial para el desarrollo y culminación de este proyecto, a cada uno de los estudiantes por tomarse minutos de su tiempo, y dedicarlos a brindarnos la información pertinente, y estar dispuestos a escuchar, sin ustedes nada de esto hubiera sido posible.

## Tabla de contenido

<b>INTRODUCCION .....</b>	<b>14</b>
<b>1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>16</b>
<b>1.1 Antecedentes del estudio.....</b>	<b>16</b>
<b>1.2 Situación problema .....</b>	<b>17</b>
<b>1.3 Definición del problema.....</b>	<b>19</b>
<b>1.4 Formulación del problema .....</b>	<b>19</b>
<b>1.5 Sistematización del problema .....</b>	<b>19</b>
<b>2. JUSTIFICACION.....</b>	<b>20</b>
<b>3. OBJETIVOS.....</b>	<b>23</b>
<b>3.1 Objetivo general .....</b>	<b>23</b>
<b>3.2. Objetivos específicos .....</b>	<b>23</b>
<b>4. MARCO DE ANTECEDENTES.....</b>	<b>24</b>
<b>5. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>27</b>
<b>5.1. La Educación Superior en Colombia .....</b>	<b>27</b>
<b>5.2 Característica Institucional.....</b>	<b>29</b>
<b>5.3 Pertinencia de los Programas de Posgrado en Enfermería .....</b>	<b>31</b>
<b>5.4 Formación de Posgrados en Enfermería en Colombia .....</b>	<b>34</b>
<b>6. MARCO CONCEPTUAL .....</b>	<b>36</b>
<b>7. MARCO LEGAL .....</b>	<b>38</b>
<b>8. METODOLOGÍA .....</b>	<b>41</b>
<b>8.1 Tipo de estudio .....</b>	<b>41</b>
<b>8.2. Población y muestra.....</b>	<b>41</b>
<b>8.3 Criterios de Inclusión y exclusión.....</b>	<b>42</b>
<b>8.4. Delimitación del estudio.....</b>	<b>42</b>
<b>8.5. Técnica e instrumento de medición .....</b>	<b>43</b>
<b>8.6. Fuentes de información .....</b>	<b>43</b>
<b>8.7. Procesamiento y análisis de la información .....</b>	<b>43</b>
<b>9. CONTROL DE SESGO Y VALIDACIÓN DE DATOS .....</b>	<b>45</b>
<b>10. ASPECTOS ÉTICOS .....</b>	<b>46</b>

<b>11.RESULTADOS</b> .....	48
<b>12. DISCUSIÓN</b> .....	56
<b>13. CONCLUSIONES</b> .....	61
<b>14. RECOMENDACIONES</b> .....	63
<b>15. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	65
<b>ANEXO 1</b> .....	71
<b>ANEXO 2</b> .....	72
<b>ANEXO 3</b> .....	73
<b>ANEXO 4</b> .....	75

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Distribución estratificada de la muestra- estudiantes de enfermería.....	42
Tabla 2: Datos sociodemográficos de los participantes.....	48
Tabla 3: Consolidado De Afirmación (Ítem 5-7) .....	49
Tabla4: Nivel de posgrado que le gustaría alcanzar.....	50
Tabla 5: Consolidado De Afirmación (Ítem 10-15) .....	52
Tabla 6: Interés de cursar un posgrado disciplinar en la Universidad del Sinú.....	54

## LISTA DE GRAFICAS

Grafica 1: Distribución porcentual de programas de posgrado en América Latina.....	34
Grafica 2: Área en la que le gustaría realizar posgrado disciplinar .....	51

## **LISTA DE ANEXOS**

Anexo 1: Cronograma de actividades.....	71
Anexo 2: Presupuesto.....	72
Anexo 3: Cuestionario.....	73
Anexo 4: Consentimiento informado.....	75

## **INTRODUCCION**

Los países en todo el mundo presentan una serie de cambios poblacionales y demográficos que afectan la salud de las personas; cambios económicos, culturales y políticos que influyen significativamente en los estilos y formas de vida de la población. Un mundo cada vez más desigual y con más inequidades sociales con graves consecuencias en el acceso a salud, educación, alimentación, transporte, etc.

Son estas necesidades las que obligan a los profesionales en sus diferentes áreas a formarse y capacitarse aún más para la atención y abordaje de esta problemática. Los profesionales de la salud y en especial los profesionales de enfermería considerados como pilar fundamental en el cuidado integral de la persona, familia y comunidad necesitan conocer y adaptarse a esta problemática, de manera que, cuenten con las herramientas, conocimientos, competencias y habilidades para poder, de manera interdisciplinaria trabajar por el fortalecimiento de la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, tratamiento y rehabilitación de las personas por medio de una atención integral y holística.

Contar con poblaciones o grupos sociales diferentes, con sus costumbres y culturas, propias de cada sociedad, hacen un poco más complejo el arte de cuidar, por tanto, el profesional de enfermería debe velar por que su proceso de atención incluya y mantenga las características propias de cada cultura, de manera que se logre la intervención y participación de las poblaciones y por ende procurar obtener mejores resultados en salud.

De acuerdo con lo anterior, la formación del profesional de enfermería es cada vez más exigente, no basta con el título de pregrado, sino que es indispensable y prioritario la formación en programas posgraduales que permitan fortalecer el ejercicio disciplinar en áreas específicas.

En América Latina, por ejemplo, la formación posgradual inició en países como Chile, Brasil, México y Colombia entre los años sesenta y setenta, especialmente con programas de especialización en áreas clínicas. Estos programas surgen en respuesta a:

- Aspectos disciplinares, tales como el desarrollo del conocimiento enfermero a través de la investigación.
- Aspectos profesionales, como la ampliación y el refuerzo del campo de actuación de la enfermera, la clarificación de sus áreas de responsabilidad y, también de forma importante, la necesidad de atraer a los estudios de enfermería a más y mejores candidatos.

Es importante, por tanto, realizar un análisis y estudio de los programas posgraduales que son de preferencia para los estudiantes de enfermería de últimos semestres, teniendo en cuenta los factores y demás situaciones que le permitan acceder a este nivel educativo y las necesidades del mercado.

Dado el carácter de estudio preliminar del presente proyecto, los resultados que se entregan tienen ese mismo carácter.

# 1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

## 1.1 Antecedentes del estudio

- El Ministerio de Educación Nacional (MEN) invita a que el continuum de calidad es parte esencial y natural del Sistema de Educación Superior que busca de manera articulada y sistémica la consolidación de las IES y de los programas en el marco de la normatividad, respetando con ello la autonomía universitaria, y para responder oportunamente a las necesidades de una educación más pertinente, actualizada y de calidad (1).
- Los análisis realizados por el Observatorio Laboral para la Educación (OLE), evidencian que los profesionales se vinculan al mercado laboral de forma más fácil y con mejores condiciones laborales en la medida en que van mejorando su nivel de formación, entre mejor preparado este el profesional, mejores oportunidades laborales se presentan (2).
- De acuerdo con lo estipulado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), la Universidad del Sinú Seccional Cartagena está comprometida con una excelente calidad académica e ir interpretando día a día las necesidades del entorno colombiano, llevando a la Universidad a incursionar en la creación de nuevos programas de pre y postgrados, y a innovar en el quehacer académico (3).
- Las necesidades para la creación de programas educativos posgraduales disciplinares de enfermería, debe estar articulada con el contexto y obedece a necesidades diagnosticadas en un lugar o área específica con respecto a los fenómenos poblacionales cambiantes o a fenómenos futuros pronosticados, mediante un análisis de tendencias y articulación multifactorial de fenómenos sociales (4).

- Estudio determinó que aquellos profesionales de enfermería que cursaron posgrados disciplinares obtuvieron logros profesionales como: generación de empresa, recibir distinción o reconocimiento y pertenecer a una asociación profesional (5).
- Entre el 80 y 100% de los egresados de cuatro especializaciones disciplinares de la Universidad del Valle, consideran que la universidad cumple su misión y sus objetivos a través de las especializaciones de formar para el ejercicio responsable de una actividad a los miembros de un país (5).

## **1.2 Situación problema**

- En los últimos años, el país ha vivido una serie de transformaciones que no solo han afectado la economía, la calidad de vida, los servicios de salud, perfil sociodemográfico, las transformaciones sociales, el comportamiento de las enfermedades y las políticas públicas, sino que, de una u otra forma, se han inducido evoluciones en todas las profesiones, exigiendo a la academia la imperiosa necesidad de transformar la formación de los profesionales, ante lo cual la profesión de enfermería no es ajena a estos cambios (6).
- La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Sinú Seccional Cartagena, está conformada por cinco programas de pregrado (Enfermería, Medicina. Nutrición y Dietética, Odontología, Optometría), diez programas de posgrado, entre los cuales se encuentran ocho especialidades médico quirúrgicas (Ginecología y Obstetricia; Medicina Interna; Anestesiología; Cirugía General; Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva; Oftalmología, Pediatría y Neurología), tres especializaciones interdisciplinares (Gerencia en Servicios de Salud, Auditoria en Salud, Seguridad y Salud en el Trabajo) y una maestría interdisciplinaria (Maestría en Epidemiología). Lo cual brinda una oferta amplia especialmente para médicos y para el resto de los pregrados de las ciencias de la salud; sin embargo, no se constituye en una

oportunidad para egresados y profesionales de enfermería de la región y el país interesados en estudiar posgrados del área disciplinar de enfermería.

- La oficina de egresados de la Universidad del Sinú Seccional Cartagena permite conocer que la Escuela de Enfermería cuenta con 214 egresados entre los años 2011 a 2018.
- En la ciudad de Cartagena de Indias D. T y C, existen tres universidades que ofertan el Programa de Enfermería, no obstante, actualmente solo la Universidad de Cartagena oferta una especialización (Especialización en Enfermería Neonatal) y dos maestrías (Maestría en Enfermería con énfasis en cuidado a las personas, cuidado a los colectivos y Maestría en Enfermería en Salud Mental) del área disciplinar de enfermería.
- Los aspirantes a programas de especialización o maestría del área disciplinar de enfermería son profesionales que deben contar con un cuerpo de conocimientos específicos, con orientación del servicio, respaldadas por una organización colegiada o gremial, que atiendan a un código de ética, que conozcan la normatividad legal vigente en salud, sean buenos consumidores de literatura científica de enfermería, que desarrollen producción científica de calidad sobre fenómenos de interés de la disciplina, sobre su ser y quehacer, y que por todo lo anteriormente descrito ahora quieran hacer una especialización o una maestría disciplinar, es por ello que el desarrollo de enfermería debe constituirse en una movilización articulada a nivel intersectorial: sector educativo, sector gremial, sector social, sector gubernamental (3).

### **1.3 Definición del problema**

A partir de la situación planteada se define como problema de investigación, la necesidad de indagar los programas de posgrados disciplinares de interés entre los estudiantes de último año de Programas de Enfermería de la Ciudad de Cartagena de Indias.

### **1.4 Formulación del problema**

¿Cuáles son los posgrados disciplinares de interés entre los estudiantes de últimos semestres de los Programas de Enfermería de la Ciudad de Cartagena de Indias en el 2019?

### **1.5 Sistematización del problema**

- ✓ ¿Cuáles son las características sociodemográficas de los estudiantes de últimos semestres de los Programas de Enfermería de la Ciudad de Cartagena?
- ✓ ¿Qué estudios posgraduales disciplinares generan interés entre los estudiantes de últimos semestres de los Programas de Enfermería de la Ciudad de Cartagena?
- ✓ ¿Cuál es la accesibilidad de los estudiantes de últimos semestres de enfermería de la Ciudad de Cartagena de Indias a los programas de formación posgradual?
- ✓ ¿Cuáles son los posgrados disciplinares en enfermería que requiere el medio según los estudiantes de últimos semestres de los Programas de Enfermería de la Ciudad de Cartagena?

## **2. JUSTIFICACIÓN**

La educación superior en Colombia pretende la formación integral del profesional para lograr la inserción al mundo laboral de una persona competitiva y humana, dispuesta a fortalecer los procesos en los cuales sea inmerso, la formación permanente y especialización de las funciones permiten al profesional aumentar los conocimientos y destrezas en el desarrollo de una actividad con calidad desde diferentes niveles. La sociedad demanda cada día personal con mayores aptitudes y actitudes para el desarrollo de cargos en el sistema productivo y laboral, quienes aporten al crecimiento no solo de la empresa si no al desarrollo departamental, regional y del país.

Atendiendo las necesidades contexto, la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm – Seccional Cartagena, ubicada en el departamento de Bolívar, se propone aportar a la nación y a la cultura profesional que a partir de sus saberes, potencialidades y valores puedan contribuir al desarrollo del país comprometidos con la historia, inmersos en sus proyectos políticos y sociales, abiertos al cambio y su aprendizaje permanente (7).

La formación de profesionales de enfermería no es ajena a esta situación de cambio, en la actualidad, la introducción de nuevas tecnologías en el mercado del trabajo de la salud ha impuesto algunos cambios en la fuerza del trabajo del sector, donde hay una necesidad de contrato de profesionales cualificados, que estén capacitados para utilizar las innovaciones en el diagnóstico y terapéutica. Ampliamos este fenómeno en el campo de la enfermería, puesto que un número cada vez mayor de enfermeras ha estado persiguiendo la mejora continua a través de cursos de posgrado (8)

En lo concerniente a creación de nuevos programas de posgrados, se consigna en el Plan de Desarrollo institucional, ítems que son pertinentes a la mejora continua de la calidad y fortalecimiento del medio, mediante el desarrollo de los siguientes ejes estratégicos (9):

## 1. Eje estratégico: Crecimiento con innovación e impacto.

- **Sub eje estratégico:** Diversificación con calidad e innovación.
  - ✓ **Objetivo estratégico:** Diversificar y ampliar la oferta académica como escenario propicio para el crecimiento institucional y la globalización del conocimiento.
  - ✓ **Meta:** 5 especializaciones nuevas y 5 maestrías nuevas.

## 2. Eje estratégico: Excelencia académica y humana.

- **Sub eje estratégico:** Gestión académica para la calidad, innovación y la excelencia.
  - ✓ **Objetivo estratégico:** Implementar mejoras para el aseguramiento de la calidad mediante la innovación curricular, a la actualización de los contenidos, metodologías y sistema de evaluación en los procesos formativos de la Universidad.
  - ✓ **Meta:** incremento en el 10% anual en el total de los estudiantes.
  - ✓ **Objetivo estratégico:** mejorar la cualificación de docente y colaboradores con el fin de tener y retener profesionales con perfiles idóneos para la prestación del servicio a nuestro cliente interno y externo.
  - ✓ **Meta:** 10% de la planta docente total con doctorado.

Los posgrados disciplinares permiten a la profesión fortalecer el cuidado integral que debe brindarse al individuo para lograr la promoción y mantenimiento de la salud y la prevención de la enfermedad, además del diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, inserción a la sociedad y cuidado paliativos; entendiéndose que una enfermedad no afecta solo al individuo si no a su familia y comunidad. La enfermería logra establecer posgrados enfocados a la atención en diferentes grupos etarios y distintas enfermedades; aumentando la calidad de atención por parte del profesional de enfermería quien es fundamental en el equipo interdisciplinario de una institución de salud.

Teniendo en cuenta las políticas institucionales y necesidades del contexto, la escuela de Enfermería de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm – Seccional Cartagena adquiere el propósito de formar talentos humanos en todos los niveles y campos del conocimiento pertinentes y necesarios con capacidad para analizar y evaluar el entorno socio económico y cultural que permita a los futuros profesionales realizar acciones generales que generen cambios y modificaciones favorables a la comunidad (10), al respecto se hace necesario la formación desde la escuela de enfermeros en nivel de especialización, maestrías y doctorados que satisfagan las necesidades en el campo laboral y social.

Con relación a lo anterior cabe resaltar lo mencionado por Cruzado Et Al (11), al referirse al sistema sanitario, el cual no puede perder la oportunidad de consolidar un perfil más avanzado, más autónomo y más resolutivo de la enfermera, identificando nuevas áreas de actuación e intervención y desarrollando nuevas competencias, para continuar caminando a la excelencia de los equipos de salud, ampliando a su vez el camino para conseguir no solo la excelencia en el servicio asistencial sino la motivación de las enfermeras.

Por lo mencionado anteriormente se hace necesario realizar un estudio para identificar las inclinaciones pos graduales de los futuros egresados de los programas de enfermería de la ciudad de Cartagena para idear estrategias que permitan ofertar programas de posgrados disciplinares atractivos y asequibles para los profesionales, además de analizar las necesidades del entorno, estimando la viabilidad de la apertura de nuevos programas que contribuyan a mejorar la calidad de atención brindada por el profesional de enfermería en la región.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 Objetivo general**

Determinar los posgrados disciplinares de interés entre los estudiantes de últimos semestres de los Programas de Enfermería de la Ciudad de Cartagena de Indias en el año 2019.

#### **3.2. Objetivos específicos**

- Identificar las características sociodemográficas de los estudiantes de últimos semestres de los Programas de Enfermería de la Ciudad de Cartagena de Indias en el periodo 2019-II.
- Establecer los estudios posgraduales disciplinares de interés entre los estudiantes de últimos semestres de los Programas de Enfermería

#### 4. MARCO DE ANTECEDENTES

Los cambios del contextos y necesidades de la población generan reestructuración en los modelos educativos en lugares y áreas específicas; en los últimos años la pirámide poblacional ha cambiado considerablemente, al igual que las enfermedades que prevalecen en la población, las tendencias y cambios sociales multifactoriales incitan al sistema educativo de las naciones a implementar medidas que permitan hacer frente al cambio, permitiendo la prestación de los servicios con calidad por parte del recurso humano en salud.

Es así, como desde el inicio del siglo XXI las facultades de ciencias de la salud de los diferentes países empiezan a velar la cualificación de los enfermeros, tal como lo menciona Rincón F (4), quien tras realizar un análisis de las necesidades sentidas de la población plantea primeramente que los puntos de partida para analizar la formación postgraduada en términos de las necesidades a las que responde, la coherencia con la formación básica disciplinar, objetivos y estrategias pedagógicas, sujetos del proceso enseñanza-aprendizaje y aspectos sobre las medidas de control; además define el objeto de cuidado de enfermería como punto de partida: cuidado de la experiencia de salud humana y la importancia de definir los conceptos de disciplina, profesión y práctica lo cual aporta a la identificación de problemas cotidianos dentro de la práctica del profesional y específicamente del especialista; mencionando las características definatorias de cada nivel de formación y señala sus implicaciones para la educación postgraduada en cuidado crítico en especial, sin dejar de lado el empoderamiento del profesional y las fortalezas investigativas que puede desarrollar.

La visualización de las universidades esta medida no solo por la infraestructura y calidad del cuerpo docente, sino por el reconocimiento de sus egresados, tal como lo evidencia Ramírez y Tovar (5), al realizar seguimiento a las cohortes de egresados de las especializaciones disciplinares de enfermería en materno-perinatal, neonatal, nefrología y salud familiar, quienes desempeñan funciones en Colombia, Estados Unidos y Honduras, manifestando que su formación fue de buena calidad permitiéndoles adquirir mejores condiciones laborales entre las cuales se incluye un salario superior, además de la cultura investigativa que ha

Permitido el aumento de publicaciones que enriquecen el conocimiento de enfermería en estas áreas; los datos descritos por el autor aumentan la satisfacción de los profesionales para desarrollar este tipo de estudios.

La necesidad de las enfermeras como recurso humano en salud indispensable en las empresas del área de salud y otras entidades sociales argumenta la necesidad de la cualificación del personal, en Madrid, España (12), se calculó la necesidad de enfermeras en diferentes unidades de centros hospitalarios evidenciando que los enfermeros son fundamentales para el desarrollo de actividades asistenciales y administrativas, con una adecuada distribución de pacientes y teniendo un giro cama constante<sup>1</sup>, dependiendo de las necesidades parciales o totales de los cuidados, además plantea la importancia de la cualificación en los diferentes servicios manejados para garantizar el éxito de las intervenciones realizadas.

La verificación de condiciones para la realización de estudios pos graduales que permitan mejorar la cualificación de los enfermeros, permiten evidenciar las condiciones propias de las instituciones educativas para la oferta de programas disciplinares, por lo cual se deben medir no solo las condiciones educativas, si no las condiciones de los profesionales y necesidades del entorno, con relación a lo anterior, Estrada J (13), mencionando que los enfermeros se encuentran motivados para la realización de los estudios posgraduales y consideran que les permitiría ampliar los conocimientos en nuevas áreas profesionales, en su desarrollo laboral y práctica clínica actual; es relevante el hecho de la ubicación de las instituciones educativas que ofertan programas en la población donde se desarrolla el estudio, que según el autor no es equitativa en las diferentes provincias de Cataluña, por lo cual dificulta el acceso al estudio deseado.

Al respecto es importante mencionar que no se encuentra en la región Caribe y la ciudad de Cartagena de Indias, estudios que muestren el panorama de oferta y demanda de programas de posgrados disciplinares en enfermería, tal como se pretende realizar por parte la Universidad de Sinú Elías Bechara Zainum – Seccional Cartagena, para denotar las

necesidades del entorno de cualificación del recurso humano en salud mencionado y el interés por especialidades específicas.

## **5. MARCO TEÓRICO**

### **5.1. La Educación Superior en Colombia**

En Colombia, la educación se define como “un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes (14).

El sistema educativo colombiano lo conforman: la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller.), y la educación superior (15).

El Sistema de Educación Superior en Colombia está regido por la Ley 30 de 1992. Las Instituciones de Educación Superior (IES) son las entidades que cuentan, de acuerdo a la normatividad legal vigente, con el reconocimiento oficial como prestadoras del servicio público de la educación superior en el territorio colombiano; estas de igual manera se clasifican por su naturaleza jurídica en públicas o privadas y según su carácter académico en:

- Instituciones Técnicas Profesionales
- Instituciones Tecnológicas
- Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas
- Universidades

A su vez, las universidades pueden ofertar a nivel de pregrado: programas técnicos profesionales, programas tecnológicos y programas profesionales; y a nivel de posgrado: especializaciones técnicas profesionales, especializaciones tecnológicas, especializaciones profesionales, maestrías y doctorados, siempre que cumplan los requisitos señalados en los artículos 19 y 20 de la Ley 30 de 1992 (16).

Con algunas diferencias por países, el catálogo de títulos de postgrado es (17):

- **Especialización:** tiene por objeto profundizar en el dominio de un tema o área determinada dentro de una profesión o de un campo de aplicación de varias profesiones, ampliando la capacitación profesional a través de un entrenamiento intensivo. Se realiza en estrecha colaboración con la práctica clínica.
- **Maestría:** tiene por objeto proporcionar una formación superior en una disciplina o área interdisciplinaria, profundizando la formación en el desarrollo teórico, tecnológico, profesional, para la investigación y el estado del conocimiento correspondiente a dicha disciplina. La formación incluye la realización de un trabajo, proyecto, obra o tesis de carácter individual. Conduce a la obtención de un título académico de Magíster con especificación precisa de una disciplina o de un área interdisciplinaria. En Colombia, se hace una subdivisión de las maestrías en:
  - **Maestrías de profundización,** tienen como propósito avanzar en un área concreta del conocimiento y el desarrollo de competencias que permitan la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares de carácter disciplinar, interdisciplinar o profesional, a través de la asimilación o apropiación de conocimientos, metodologías y desarrollos científicos, tecnológicos o artísticos. El trabajo de grado de estas maestrías puede estar dirigido a la investigación aplicada, el estudio de casos, la solución de un problema concreto o el análisis de una situación particular.
  - **Maestrías de investigación,** tienen como propósito el desarrollo de competencias que permitan la participación activa en procesos de investigación que generen nuevos conocimientos o procesos tecnológicos.
- **Doctorado:** pretende la obtención de verdaderos aportes originales en un área de conocimiento, cuya universalidad debe procurarse en un marco de nivel de excelencia académica. Dichos aportes originales deben estar expresados en una tesis de Doctorado de carácter individual realizada bajo la supervisión de un director de tesis y culmina con su evaluación por un jurado con mayoría de miembros externos al programa y donde al menos uno de estos sea externo a la institución. La aprobación de dicha tesis conduce a la obtención del título académico de Doctor.

## **5.2 Característica Institucional**

La Universidad del Sinú Seccional Cartagena es institución de educación superior, de origen cordobés, que se caracteriza por su proceso de excelencia, crecimiento y constante avance, que busca contribuir al desarrollo de la región desde su misión educativa y de responsabilidad social.

Fue fundada en 1974, de carácter privado, de utilidad común sin ánimo de lucro, que posee personería jurídica mediante la resolución No 4973 de diciembre de 2004, emanada por el Ministerio de Educación Nacional (3).

La universidad nace con el fin de satisfacer la necesidad ciudadana de adelantar estudios superiores en las áreas liberales del conocimiento de las ciencias jurídicas, administrativas y contables, en sus inicios, ampliando su oferta de servicios a través del tiempo a otras áreas del conocimiento como lo son las ciencias humanas arte y diseño, ciencias de la salud e ingenierías.

Tiene como principios fundamentales: el respeto por las personas, valores éticos, calidad, responsabilidad social, pertinencia, investigación, innovación y creatividad, el desarrollo humano y la búsqueda del conocimiento y la verdad.

La misión de la Universidad del Sinú está fundamentada básicamente en la formación integral de la persona a través de la conversación, transmisión y el desarrollo de la ciencia y la cultura en busca de la verdad y generación de conocimiento, para lograr la armonía e identidad del ser humano en el mismo, la sociedad y con su ambiente, creando una sociedad global, más libre, culta y justa.

La formación integral comprenda las dimensiones trascendental, filosófica, ética, moral, social, cognitiva, afectiva y física de la persona, las cuales dan fundamento a la dignidad y respeto de la persona humana. La educación en cuanto transmisora de la cultura y de los

valores humanos decide ser de calidad para poder generar un impacto en el estudiante y convertirse en estilo de vida para este y sus profesores.

Igualmente, pretende convertirse en una universidad reconocida nacional e internacionalmente por la alta calidad de sus programas, de su cuerpo docente, de sus estudiantes y egresados, con claro sentido de pertenencia y comprometidos con el desarrollo integral de la región y del país; con interacción permanente con las comunidades académicas, científicas y sociales, buscando la generación de conocimiento pertinente y el desarrollo sostenible que permita la resolución de problemas, incidiendo en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Actualmente, la Universidad del Sinú cuenta con tres sedes a nivel nacional ubicadas en las ciudades de Montería, Cartagena y Bogotá. Ofrece 16 programas en formación de pregrado en medicina, enfermería, odontología, nutrición y dietética, optometría, psicología, derecho, ingeniería de sistemas, ingeniería industrial, tecnología en gestión de sistemas de información y redes de computo, técnico profesional en el desarrollo de software y redes, tecnología en producción industrial y técnico profesional de logística y producción, contaduría, administración de negocios internacionales y biología marina.

Además, cuenta con posgrados en el área de ciencias de la salud en cirugía plástica, estética y reconstructiva, cirugía general, oftalmología, pediatría, ginecología y obstetricia, neurología clínica, anestesiología, medicina interna, gerencia en servicios de salud, especialización en seguridad y salud en el trabajo, auditoría en salud; la facultad de ciencias humanas ofrece especialización en contratación estatal, responsabilidad social organizacional, responsabilidad contractual y extracontractual, derecho médico, gerencia financiera internacional y especialización en psicología clínica del niño y del adolescente. Igualmente, se ofertan el programa de maestría en Epidemiología.

Coherente con la misión institucional, el currículo integral de la Universidad del Sinú Seccional Cartagena propende por la formación integral y la generación del conocimiento,

movilizando la solución de problemas regionales dentro de un contexto globalizado que permita el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Para hacer realidad la consecución de los fines educativos se plantea un modelo pedagógico que ha ido evolucionando a partir de muchas reflexiones colectivas y de experiencias educativas tradicionales o no, nacionales e internacionales y desde dentro de la misma institución, perfilándose en un conjunto de herramientas conceptuales y metodológicas bajo principios de flexibilidad e interdisciplinariedad que posibiliten al educando en formación, el desarrollo de sus potencialidades y la adquisición de competencias cognitivas, procedimentales, comunicacionales y actitudinales para un óptimo ejercicio profesional y como ciudadano libre aportando toda su riqueza personal en su proyección social y al desarrollo de la región.

### **5.3 Pertinencia de los Programas de Posgrado en Enfermería**

El auge de la formación de postgrados en enfermería inicia en algunos de los países de la región como Chile, Colombia, Brasil y México en los años sesenta y setenta del pasado siglo, principalmente con programas de especialización en áreas clínicas. Estas actividades son fuertemente apoyadas por algunas universidades de Estados Unidos y financiadas por programas internacionales de cooperación como las Fundaciones Kellog y Rockefeller (18).

Estos programas surgen en respuesta a (19):

- Aspectos disciplinares, tales como el desarrollo del conocimiento enfermero a través de la investigación.
- Aspectos profesionales, como la ampliación y el refuerzo del campo de actuación de la enfermera, la clarificación de sus áreas de responsabilidad y, también de forma importante, la necesidad de atraer a los estudios de enfermería a más y mejores candidatos.

De acuerdo con lo referido por Rincón (4), las necesidades para la creación de programas educativos posgraduales disciplinares de enfermería, debe estar articulada con el contexto y obedece a necesidades diagnosticadas en un lugar o área específica con respecto a los fenómenos poblacionales cambiantes o a fenómenos futuros pronosticados, mediante un análisis de tendencias y articulación multifactorial de fenómenos sociales.

Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito, es importante agregar que además del aporte disciplinar y en la calidad del cuidado a los pacientes y su familia, la formación posgradual representa para los enfermeros (as) mayor reconocimiento de la profesión y lo cual se traduce en mejor remuneración por el trabajo realizado.

En este sentido, el OLE registra que con respecto al salario promedio de los enfermeros(as) recién graduados de pregrado es de \$2. 273. 903; y en cuanto al salario de los programas de posgrados disciplinares, se encuentran los siguientes datos (20):

- Especialización en Enfermería Materna Perinatal con Apoyo Familiar - \$ 2.387.000
- Especialización en Enfermería del Cuidado Neonatal - \$ 3.133.000
- Especialización en Enfermería Materno- Perinatal - \$ 4.128.333
- Especialización en Enfermería Neonatal el salario promedio -\$ 3.298.000
- Especialización en Cuidado de Enfermería al Paciente con Cáncer y su Familia - \$ 3.932.500
- Especialización en Cuidado de enfermería del Paciente Critico - \$ 2.842.214
- Especialización en Cuidado del Paciente en Estado Crítico - \$ 2.589.250
- Especialización en Cuidados Paliativos - \$ 3.793.333
- Especialización en Enfermería Cardiovascular - \$ 3.788.615
- Especialización en Enfermería en Cuidado a las Personas con Heridas y Ostomías - \$ 2.384.000
- Especialización en Enfermería en Cuidado al Adulto en Estado Crítico de Salud - \$ 3.972.556

- Especialización en Enfermería en Cuidado al Niño en Estado Crítico de Salud - \$ 3.830.000
- Especialización en Enfermería en Cuidado Critico - \$ 3.664.265
- Especialización en Enfermería en Cuidado Critico del Adulto - \$ 3.258.150
- Especialización en Enfermería Nefrológica - \$ 3.310.500
- Especialización en Enfermería Nefrológica del Adulto - \$ 2.756.207
- Especialización en Enfermería Nefrológica y Urológica - \$ 2.684.886
- Especialización en Enfermería Oncológica - \$ 3.075.636
- Maestría en Enfermería - \$ 3.516.099
- Maestría en Enfermería con Énfasis en Cuidado Materno -Infantil, Cuidado al Adulto y al Anciano, y Cuidado al Niño - \$ 6.188.065
- Maestría en Enfermería con Énfasis en: Cuidado A Las Personas, Cuidado A Los Colectivos - \$ 5.006.000
- Doctorado en Enfermería - \$ 6.749.500

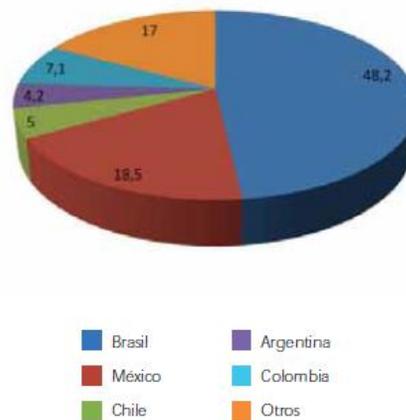
Como se puede evidenciar en los datos anteriormente descritos, el salario promedio de los enfermeros con posgrados disciplinares es significativamente superior que al del pregrado; lo cual se traduce en mayor reconocimiento y valor social del trabajo llevado a cabo por los enfermeros(as), incentivo a la vez para desarrollar investigación en fenómenos de estudio de la disciplina y aportar de esta manera a la producción científica de enfermería, mejorando y transformando el cuidado del individuo, familia y comunidad .

La especialización en profesionales de enfermería permite, por tanto, perfeccionar el cuidado de enfermería en áreas específicas y contar con líderes en diferentes campos que fortalezcan los equipos de salud encargados de brindar asistencia sanitaria a la población de acuerdo a las necesidades puntuales, teniendo en cuenta sus características económicas, sociales, culturales, políticas, ambientales, etc.

## 5.4 Formación de Posgrados en Enfermería en Colombia

El aumento en la formación posgradual en América Latina ha favorecido la mejora global de la enseñanza enfermera, dado básicamente por el incremento en el número de doctores y magísteres en las universidades, donde el 60% tiene uno de estos títulos o están en camino de obtenerlo. Otro punto a favor es la creación de grupos de investigación y el aumento en el número de publicaciones científicas de impacto (18). En la siguiente grafica se muestra la distribución porcentual de los programas de posgrado a nivel de Latinoamérica:

**Gráfica 1.** Distribución porcentual de programas de posgrado en América Latina.



Fuente: Mompert MP. 2012.

Se puede evidenciar en la gráfica anterior que Colombia se encuentra por encima de países como Chile y Argentina, pero no supera a Brasil y México en programas posgraduales.

El ejercicio de la Enfermería en Colombia inició en el año 1857 cuando llegaron las Hermanas de la Caridad de la Presentación de Nuestra Señora de Tours, procedentes de Francia. Y se fundó en el año 1903 la primera escuela de enfermería en Hospital Santa Clara de Cartagena.

Fue sólo hasta la década de los 50 cuando se inició la formación posgradual en enfermería con la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad del Valle. Es importante mencionar que para la década de los 70, con el regreso al país de profesionales en formación en el extranjero, se fortaleció el recurso humano de enfermería en Colombia. Se crearon, la Maestría en Enfermería de la Universidad Nacional y, las especializaciones clínicas en Cardiorrespiratorio, Salud Mental, Salud Ocupacional y Perinatología (21).

En el año 2004 la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá apertura el primero programa de Doctorado en Enfermería de Colombia, por su parte la Universidad de Antioquia abrió este mismo programa hacia el año 2010. Esto ha significado un avance en el desarrollo de la disciplina y compromiso en la formación de capital humano con capacidades investigativas que promueven la búsqueda de conocimiento que responde a las necesidades de la población nacional e internacional (22).

Hasta el año 2013, según datos de la Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería (ACOFAEN) el país cuenta con 84 programas de posgrados en Enfermería, entre los que se destacan 2 Doctorados, 8 Maestrías y 73 Especializaciones.

De acuerdo a estos datos de oferta de programas de posgrado en enfermería del país, es de resaltar que la cualificación del recurso humano en enfermería constituye uno de los pilares para mejorar la calidad de la atención en salud, en este orden de ideas, cuando esta capacitación se realiza a través de estudios posgraduales, el personal adquiere habilidades y competencias específicas del área en la que se desempeña lo que representa un mejor ejercicio en el quehacer profesional que impacta positivamente en la atención de los pacientes.

## 6. MARCO CONCEPTUAL

- **Enfermería:** como ciencia humana práctica, es un conjunto organizado de conocimientos abstractos, avalados por la investigación científica y el análisis lógico. Cuenta con teorías y modelos que le proporcionan el marco teórico necesario para perfeccionar su práctica diaria, a través de la descripción, predicción y control de los fenómenos (23).
- **Formación:** Es un proceso que suele incluir una base organizada y estructurada de conocimientos y una preparación práctica (24).
- **Posgrado:** corresponden al último nivel de la educación formal superior, el cual comprende las especializaciones, las maestrías y los doctorados (25).
- **Especialidad:** tienen como propósito la cualificación del ejercicio profesional y el desarrollo de las competencias que posibiliten el perfeccionamiento en la misma ocupación, profesión, disciplina o en áreas afines o complementarias (26).
- **Maestría:** podrán ser de profundización o de investigación.  
Las primeras tienen como propósito profundizar en un área del conocimiento y el desarrollo de competencias que permitan la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares de carácter disciplinario, interdisciplinario o profesional, a través de la asimilación o apropiación de conocimientos, metodologías y desarrollos científicos, tecnológicos o artísticos. El trabajo de grado de estas maestrías podrá estar dirigido a la investigación aplicada, el estudio de casos, la solución de un problema concreto o el análisis de una situación particular.  
Las maestrías de investigación tienen como propósito el desarrollo de competencias que permitan la participación activa en procesos de investigación que generen nuevos conocimientos o procesos tecnológicos. El trabajo de grado de estas maestrías debe reflejar la adquisición de competencias científicas propias de un investigador académico, las cuales podrán ser profundizadas en un programa de doctorado (26).
- **Doctorado:** es el programa académico de posgrado que otorga el título de más alto grado educativo, el cual acredita la formación y la competencia para el ejercicio académico e investigativo de alta calidad (27).

- **Institución de Educación Superior:** son las entidades que cuentan, con arreglo a las normas legales, con el reconocimiento oficial como prestadoras del servicio público de la educación superior en el territorio colombiano. Se clasifican según su carácter académico y según su naturaleza jurídica (28).

## 7. MARCO LEGAL

- *Constitución Política de Colombia de 1991:*

Artículo 27: El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.

Artículo 67: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Artículo 69. Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado. El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo (29).

- *Ley 30 de 1992:* por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Artículo 1° La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.

Artículo 10. Son programas de postgrado las especializaciones, las maestrías los doctorados y los postdoctorados.

Artículo 11. Los programas de especialización son aquellos que se desarrollan con posterioridad a un programa de pregrado y posibilitan el perfeccionamiento en la misma ocupación, profesión, disciplina o áreas afines o complementarias.

Artículo 12. Los programas de maestría, doctorado y post-doctorado tienen a la investigación como fundamento y ámbito necesarios de su actividad. Las maestrías buscan ampliar y desarrollar los conocimientos para la solución de problemas disciplinarios, interdisciplinarios o profesionales y dotar a la persona de los instrumentos básicos que la habilitan como investigador en un área específica de las ciencias o de las tecnologías o que le permitan profundizar teórica y conceptualmente en un campo de la filosofía, de las humanidades y de las artes (30).

- *Decreto 2566 de 2003:* Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones (31).

- *Decreto 1001 de 2006:* Por el cual se organiza la oferta de programas de posgrado y se dictan otras disposiciones.

Artículo 1. Los programas de posgrado corresponden al último nivel de la educación formal superior, el cual comprende las especializaciones, las maestrías y los doctorados. Para ingresar formalmente a los programas de especialización, maestría y doctorado es indispensable haber culminado estudios de pregrado y haber obtenido el título correspondiente. La institución titular del programa determinará el título requerido para tal fin. Los programas de especialización, maestría y doctorado deben

contribuir a fortalecer las bases de la capacidad nacional para la generación, transferencia, apropiación y aplicación del conocimiento, así como a mantener vigentes el conocimiento disciplinario y profesional impartido en los programas de pregrado, y deben constituirse en espacio de renovación y actualización metodológica y científica, y responder a las necesidades de formación de comunidades científicas, académicas y a las del desarrollo y el bienestar social (32).

- *Decreto 2376 de 2010*: Por medio del cual se regula la relación docencia - servicio para los programas de formación de talento humano del área de la salud (33).
- *Decreto 1403 de 1993*: Reglamentación de Ley 30 de 1992. Establece que mientras se dictaminan los requisitos para la creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado que puedan ofrecer las instituciones de educación superior, estas deberán presentar al Ministerio de Educación Nacional por conducto del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), con el fin de garantizar el cumplimiento de los fines de la educación, la información referida al correspondiente programa. Así también regula lo referido a la autorización de la oferta de programas de Maestría, Doctorado y Postdoctorado, de conformidad con la referida Ley. (Dado el 21 de Julio de 1993 y Publicado en el Diario Oficial N° 41.476 del 5 de agosto de 1994 (34).

## **8. METODOLOGÍA**

### **8.1 Tipo de estudio**

Estudio exploratorio, descriptivo, transversal, este tipo de estudio permite abordar campos poco conocidos del problema, incluyen generalmente la delimitación de uno o varios problemas científicos en el área que se investiga (35), en esta oportunidad se pretende identificar los programas de posgrado de elección y preferencia de los profesionales de enfermería en la ciudad de Cartagena.

Su característica descriptiva, permite situarse en una base de conocimiento que explica las descripciones de las hipótesis completas y profundas de un problema de investigación, por tanto, identifica las características propias de la elección de un programa posgradual, interés, recursos y factores del medio social (sostenibilidad, tiempo, proyección).

### **8.2. Población y muestra**

El universo está conformado por, estudiantes de enfermería de últimos semestres (VII-VIII, VIII- IX) de la Universidad del Sinú, Universidad De Cartagena y Corporación Rafael Núñez

Para el desarrollo del estudio se realizó, una organización previa de los grupos poblacionales para delimitar cada objetivo de la investigación.

Por lo cual se distribuye la muestra de acuerdo con sus proporciones y representaciones de los estudiantes de último y penúltimo semestre (VII-VIII; VIII-IX). Se utilizó una fórmula para calcular la población finita, con margen de error del 5% y un nivel de confianza de 95%,  $N= 241$ , Coeficiente muestral= 0.6141 para una muestra final de 148 estudiantes.

**Tabla 1.** Distribución estratificada de la muestra- estudiantes de enfermería.

GRUPOS	VIII	Muestra subgrupo	IX	Muestra subgrupo	Total, población	Total muestra
Universidad del Sinú	22	13	14	9	36	22
Universidad de Cartagena	58	36	54	33	112	69
	VII		VIII			
Corporación Universitaria Rafael Núñez	45	28	48	29	93	57
		Total			241	<b>148</b>

### 8.3 Criterios de Inclusión y exclusión

#### Inclusión

- ✓ Estudiantes de programas de enfermería de último y penúltimo semestre

#### Exclusión

- ✓ Personal que durante el diligenciamiento de la encuesta presente interrupciones de cancelación de la encuesta, si previo consecutivo de al diligenciamiento de la encuesta.

### 8.4. Delimitación del estudio

- ✓ **Delimitación temática:** Posgrados disciplinares de interés entre estudiantes de últimos semestres de enfermería
- ✓ **Delimitación Espacial:** Universidad del Sinú EBZ- Seccional Cartagena,
- ✓ **Delimitación Geográfica:** Programas de enfermería de Cartagena

- ✓ **Delimitación Temporal:** 4 meses (agosto – diciembre 2019)

### **8.5. Técnica e instrumento de medición**

Para la recolección de información del estudio se utiliza un instrumento, titulado POSGRADOS DISCIPLINARES DE INTERÉS ENTRE LOS ESTUDIANTES DE ÚLTIMO AÑO DE PROGRAMAS DE ENFERMERÍA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA, elaborado por las investigadoras y revisado por validación por experto. Este cuestionario originalmente consta de 22 preguntas con opciones de respuestas dicotómicas, o con escalas de medidas abiertas o cerradas para egresados, y enfermeros. Por decisión y aprobación de los investigadores se modifica el instrumento para la población de estudiantes de últimos semestres, eliminando los ítems: 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 13, del instrumento original, las cuales no aplican para esta población, para un total de solo 15 preguntas que incluyen aspectos sociodemográficos de los participantes, datos socio-labóreales e intereses de formación.

### **8.6. Fuentes de información**

- ✓ Fuente primaria
  - Aplicación del instrumento diseñado (ver anexo A)
- ✓ Fuente secundaria
  - Documentos bibliográficos de análisis de contenido teórico sobre formación posgradual en profesionales de enfermería.
  - Diferentes documentos suministrados por las instituciones gestoras del estudio

### **8.7. Procesamiento y análisis de la información**

Una vez recolectados los datos producto de la aplicación del instrumento, estos fueron organizados en orden de consecución con un número de identificación o código “001”, posterior, cada uno de los datos se digito en un programa Excel 2016, el cual facilita el orden de los datos, las columnas representan las variables y las filas los datos de los participantes.

Los datos cuantitativos serán presentados a través de tablas y gráficos circulares y de barras, según la naturaleza y grado de medición de las variables.

Para los ítems que cuentan con respuestas abiertas o descriptivas, se utilizó la técnica colorimetría, agrupando las respuestas abiertas con colores primarios y dándole un porcentaje a cada color, reconociendo el que más porcentaje tubo, para realizar un análisis de las frases o expresiones argumentadas en las respuestas y determinar cuáles fueron los más comunes

Para el proceso de análisis no se hará el uso de software de procesamiento de datos puesto que para muchos autores estos medios pueden otorgarle una estructura al contenido más no, una adecuada descripción e interpretación del dato. Esto se debe a que los ordenadores ignoran la saturación de conceptos y sus propiedades. Todo el análisis se realizó por las investigadoras de manera manual, se utilizó fichas bibliográficas, papel y lápiz, y para el registro y almacenamiento de la información la herramienta informática Microsoft Office.

## 9. CONTROL DE SESGO Y VALIDACIÓN DE DATOS

- ✓ **Sesgo de no respuesta:** (de autoselección o de efecto del voluntario), que se produce cuando el grado de motivación de un sujeto que participa voluntariamente en una investigación puede variar sensiblemente en relación con otros sujetos; ya sea por sobre o infra reporte, para controlar este sesgo se incluirá en el proceso de análisis aquellos instrumentos con respuestas en blanco o incompletas definidas como un margen de pérdidas en el análisis final.

## 10. ASPECTOS ÉTICOS

De acuerdo con la Resolución 008430 de 1993 la presente investigación se considera de riesgo mínimo. Con nociones de riesgo social, por la susceptibilidad en el tema sobre formación posgradual y los intereses particulares de una formación inaccesible. En este tipo de estudios no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio. A los individuos que se acceden a participar en este estudio, se pide responder o completar un instrumento, o lo que fuera según el caso. La información que se obtenga es confidencial y no se usa para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación (40).

Se garantiza el respeto a la intimidad y confidenciales de los participantes, a través de las pautas éticas Internacionales para la Investigación en Seres Humanos establecidas por el Consejo de Organizaciones Internacionales de Ciencias Médicas (CIOMS) y los siete principios éticos propuestos por Ezequiel Emmanuel.

Para mantener en el estudio estos principios se suministra a cada uno de los participantes el **consentimiento informado** será la herramienta que nos permitirá describir los propósitos, procedimientos, riesgos, beneficios y alcances de la investigación; Su aval se obtendrá por escrito y verbal mediante un proceso de descripción breve y completa del proyecto dado en un lenguaje claro y coherente al nivel educativo de los profesionales. La investigadora le entregará una copia del consentimiento informado a cada participante una vez este sea firmado.

La selección de los participantes del estudio dependerá del objetivo y alcance de la investigación, por tanto, se garantiza la selección equitativa de los participantes, se ofrece a todos los estudiantes el derecho de ser elegidos. Se evita en este estudio las conductas discriminatorias por raza, credo, condición social o menor en condición de discapacidad.

Durante la investigación se respeta y se reconoce a los participantes el derecho de anonimato y confidencialidad y el derecho de permanecer o abandonar el estudio en el momento que el participante lo considere necesario de acuerdo a lo estipulado en la Resolución N°8430 de

1993, artículo 5. Se mantiene el respeto por la dignidad humana, la protección de los derechos de los participantes y su bienestar, protegiendo la privacidad de los participantes. Para ellos se mantiene la confidencialidad de los datos a través de códigos de identificación y almacenamiento de la información a través de códigos de seguridad, los datos serán utilizados únicamente por las investigadoras del estudio.

A cada participante se le entregará los datos de la investigadora principal para su contacto en caso de requerir información sobre el curso de la investigación y sus conclusiones, así como también, manifestar cualquier inquietud o sugerencia al estudio.

Se considera, los aspectos nacionales e institucionales del estudio, la revisión del protocolo de investigación ante el Comité de Ética de la Universidad del Sinú EBZ, Seccional Cartagena, al igual que los avales por parte de los participantes para acceder a sus opiniones y espacios de trabajo.

Para lograr el valor social de la investigación al finalizar del estudio, se le reconocerá a cada participante su contribución a la investigación como gesto de gratitud y consecuencia de su cooperación, por tanto, el investigador divulgará los resultados de la investigación a la comunidad académica.

## 11. RESULTADOS

A continuación, se presenta un análisis detallado de los resultados obtenidos tras la aplicación del instrumento:

En primera instancia, es necesario mencionar que, al aplicar de forma aleatoria, la escogencia de los participantes fue variable, ya que incidieron sobre la toma de datos limitantes de tiempo, disponibilidad y disposición de estos. Es por esto, que las edades varían o distan entre un rango u otro; pero alcanzando picos más altos en el rango comprendido entre los 19 y 24 años.

**Tabla n° 2.** Datos Sociodemográficos de los participantes

<b>Variab</b> les	<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia Absoluta</b>	<b>Frecuencia Relativa %</b>
<b>Estrato</b>	1	59	39.86%
	2	57	38.5%
	3	25	16.8%
	4	7	4.72%
<b>Sexo</b>	Femenino	136	91.89%
	Masculino	12	8.1%
<b>Estado civil</b>	Soltero	121	81.75%
	Casado	9	6.08%
	Unión Libre	17	11.48%
	Separado	1	0.67%

**Fuente:** Instrumento para identificar posgrados disciplinares de interés entre los estudiantes de último año de programas de Enfermería de la ciudad de Cartagena

La frecuencia de las edades en los sujetos de investigación, evidencia que la mayoría de los participantes se encuentran entre los 18-24 años ocupando el 81.75 % de la población participante. Mientras que la frecuencia mínima de edad en los sujetos en estudio fue de 40 - 48 años que corresponde al 2.02% de la población en estudio, con una frecuencia absoluta de 3, y el 0.67% de la muestra corresponde a los participantes que oscilaron entre los 49-57 años.

De los datos sociodemográficos (tabla 2), se evidencio que el 39,86% de la población en estudio pertenecen a estrato socioeconómico 1, un 38,5% pertenecen a estrato socioeconómico 2; y que el 21,52% de la población pertenecen a un estrato socioeconómico 3 o 4. Por lo cual se evidencia que la mayor parte de la población de estudiantes de enfermería de Cartagena pertenece a niveles socioeconómicos muy bajos.

En la clasificación por sexo, el 91,83% de la población es de sexo femenino y solo 8.1% correspondieron a sexo masculino. Lo que demuestra que en los estudiantes de últimos semestres de Enfermería en Cartagena predomina el sexo femenino. Del estado civil de los participantes se registró, que el 81,75% de los estudiantes de enfermería se encuentran solteros y que solo el 6,75% de la población se encuentra casada o separada.

A partir de este punto, termina la clasificación socio demográfica e inicia la valoración de tendencias para el estudio de mercado:

**Tabla n°3.** Consolidado De Afirmación (Ítem 5-7)

N°	ITEM	SI Frecuencia Absoluta	SI Frecuencia Relativa	%	NO Frecuencia Absoluta	NO Frecuencia relativa	%
5	¿Durante su formación de pregrado realizo curso o diplomado?	67	45,21	45,21%	81	54,79	54,79%
6	¿Considera importante la formación posgradual para el profesional de Enfermería?	113	76,4	76,4%	35	23,6	23,6%
7	¿En estos momentos, le interesaría cursar un posgrado disciplinar?	144	97,3	97,3%	4	2, %	2,7%

**Fuente:** Instrumento para identificar posgrados disciplinares de interés entre los estudiantes de último año de programas de Enfermería de la ciudad de Cartagena

Sobre la realización de cursos, o diplomados durante su formación de pregrado (Tabla 3), en su mayoría los participantes respondieron que NO han realizado alguno de estos, con un

54,79% lo que indica que más de la mitad de los participantes no ha realizados cursos o diplomados durante su proceso de formación.

Por el contrario, el 45,21% de la población respondió SI haber realizado un curso o diplomado durante su formación de pregrado. El 45,21% de los 148 participantes, respondieron haber realizado un curso o diplomado en AIEPI y VIOLENCIA DE GENERO, y el 54,79% de la población restante respondió haber realizado otro curso, o diplomado en: nudos y suturas, inglés, electrografía, profundización de psicología humano.

Los resultados evidencian que el 76,4% de los sujetos de investigación respondieron que, SI consideran importante la formación posgradual, porque les permite adquirir y ampliar conocimientos disciplinares, mejorar su perfil profesional, y brindar mejor cuidado a los pacientes. (Ver tabla3)

El 23,6% de los participantes responden que No consideran importante la formación posgradual para el profesional de enfermería.

Respecto al ítems 7 (Tabla3) la tendencia de los estudiantes a cursar un posgrado en la actualidad muestra que un 97,3% de los encuestados SI estuvieran interesado en cursar un postgrado disciplinar, por los beneficios económicos que les puede generar y el conocimiento que pueden adquirir al realizar una formación posgradual.

Solo el 2,7% de la población en estudio contesto NO estar interesado en cursa una formación posgradual en estos momentos, argumentado que necesitan trabajar, y terminar su formación de pregrado.

**Tabla n°4.** Nivel de posgrado que le gustaría alcanzar.

N°	ITEM	CATEGORIAS	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa	%
8		Especialidad	72	48,6	48,6%
		Doctorado	21	14,1	14,1%
		Maestría	30	20,2	20,2%

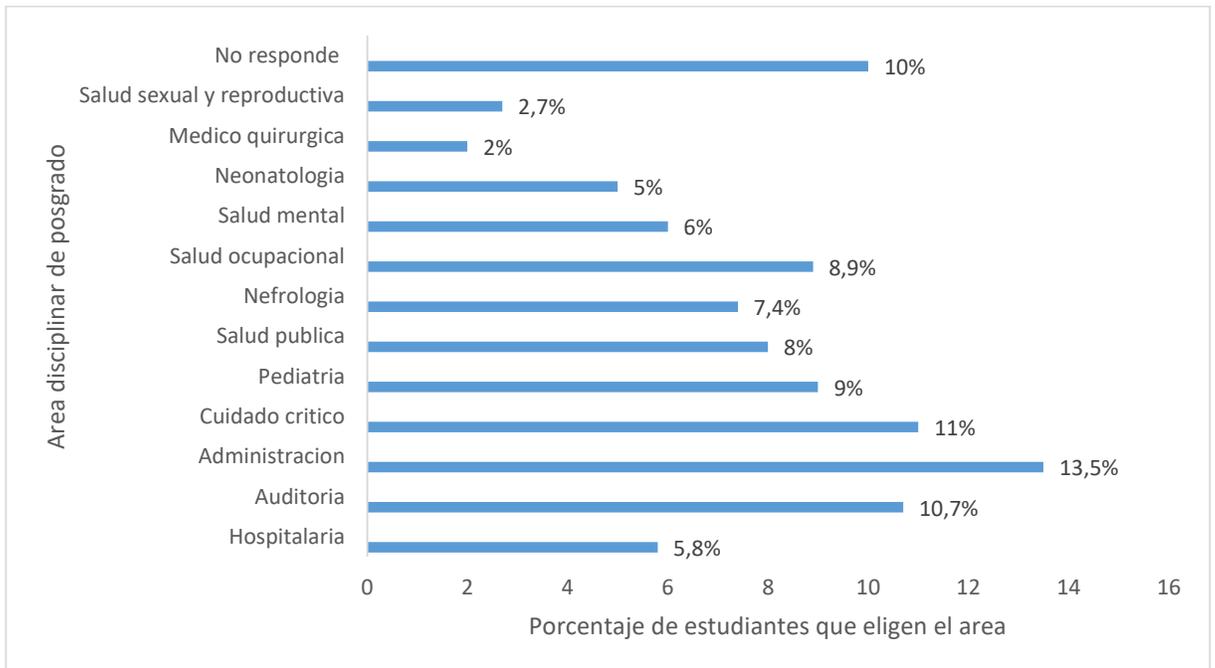
¿Qué tipo de nivel de posgrado le gustaría estudiar?	Especialidad y Maestría	10	6,5	6,5
	Especialidad, Doctorado, Maestría	8	5,4	5,4%
	Especialidad y Doctorado	7	4,72	4,72%

**Fuente:** Instrumento para identificar posgrados disciplinares de interés entre los estudiantes de último año de programas de Enfermería de la ciudad de Cartagena

En cuanto a los niveles de posgrado que les gustaría alcanzar a los estudiantes de últimos semestres de Enfermería en Cartagena, se tomaron como variables el nivel de especialidad, maestría y doctorado. Excluyendo por completo opciones superiores (post doctorado).

La tabla anterior demuestra que la mayoría de los encuestados prefieren el nivel de Especialidad con 48,6%, seguido de Maestría con un 20,2 %, Doctorado 14,1% y entre los participantes que escogieron más de una opción de respuesta se encontró: El 6,5% escogieron Especialidad y Maestría, 5,4% Especialidad, Doctorado y Maestría y por último 4,72% de los participantes optaron por Especialidad y Maestría. Por lo cual podemos inferir que la mayor parte de la población encuentra más afinidad por alcanzar el nivel de Especialidad.

**Grafica 2.** Área en la que gustaría realizar posgrado disciplinar



**Fuente:** Instrumento para identificar posgrados disciplinares de interés entre los estudiantes de último año de programas de Enfermería de la ciudad de Cartagena

En lo que a las áreas respecta, la multiplicidad de enfoques se hace evidente entre las variables escogidas. Los estudiantes han señalado como posibles opciones las siguientes: Hospitalaria 5,8%, Administrativa 13,5%, Pediatría 9%, Médico quirúrgica 2%, Nefrología 7,4%, Salud pública 8%, Salud mental 6%, Neonatología 5%, Auditoría 10,7%, Salud sexual y reproductiva 2%, Salud ocupacional 8,9% y Cuidado crítico 11%.

Los resultados muestran que las opciones más frecuentes son del área Administrativa y Auditoría con un 24,2%, Cuidado crítico con un 11%. Mientras que el 4% de los participantes solo prefieren el área de Médico quirúrgica, y Salud sexual y reproductiva, solo el 10% de la población no responde a su preferencia por algún área.

**Tabla n°5.** Consolidado De Afirmación (Ítem 10-15)

N °	ITEM	CATEGORIAS	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa	%
10	¿Qué lo motiva para realizar un estudio de posgrado?	Su vocación	34	22,9	22,9%
		La Familia	9	0,6	0,6%
		Los Amigos	7	4,72	4,72%
		Recibir mejores ingresos económicos	19	12,83	12,83%
		Mejorar su perfil profesional	50	33,7	33,7%
		Recibir Mejores ingresos económicos + Mejorar perfil profesional	3	2	2%
		Mejora perfil profesional + recibir mejores ingresos económicos + vocación	18	12,16	12,16%
		Vocación + Mejores ingresos económicos	4	2,7	2,7%
		Familia + vocación	4	2,7	2,7%
11	¿Conoce usted instituciones que oferten programas de posgrados disciplinares en la ciudad de Cartagena?	Universidad del Sinu	21	14,2	14,2%
		Universidad de Cartagena	87	58,9	58,9%
		Tecnológico Comfenalco	17	11,4	11,4%
		Universidad Pontificia Javeriana	23	15,5	15,5%
13	¿Qué tiene en cuenta usted para escoger un programa de posgrado?	Facilidades de Pago	56	37,8	37,8%
		Flexibilidad en los Horarios	26	17,5	17,5%
		Duración del Posgrado	23	15,4	15,4%
		Facilidad de pago +flexibilidad de horarios + costos de matrícula	25	17,2	17,2%

		Flexibilidad horarios + Duración Posgrado	18	12,1	12,1%
14	¿Cómo financiaría su posgrado?	Recursos propios	36	24,4	24,4%
		Apoyo de padres y/o familiares	58	38,2	38,2%
		Crédito	16	10,8	10,8%
		Beca	22	14,9	14,9%
		Recursos propios + apoyos familiares	12	8,1	8,1%
		Beca + crédito	3	2	2%
		Apoyo familiares + crédito + recursos propios	1	0,6	0,6%
15	¿Cuál sería la disponibilidad de tiempo para cursar un programa de posgrado (horarios)?	Semanal	90	60,8	60,8%
		Quincenal	39	26,4	26,4%
		Mensual	19	12,8	12,8%

**Fuente:** Instrumento para identificar posgrados disciplinares de interés entre los estudiantes de último año de programas de Enfermería de la ciudad de Cartagena

Dentro de las motivaciones que los estudiantes encuestados encuentran para realizar el estudio de posgrado (Tabla n°5), se determinaron cuatro variables: vocación, la familia, los amigos, recibir mejores ingresos económicos, y mejorar su perfil profesional.

Los resultados muestran que mejorar su perfil profesional 33,7% y vocación 22,9% son la mayor motivación que encuentran los estudiantes para realizar un estudio de posgrado, seguido de recibir mejores ingresos económicos con un 12,83%, y el 12, 16% de la población elige 3 opciones expresando que sus mayores motivaciones son: Mejorar su perfil profesional, recibir mejores ingresos económicos y su vocación. Mientras que los variables que menos porcentajes obtuvieron fueron la familia 0,6%, los amigos con un 4,72%, los participantes que escogieron dos respuestas: vocación- mejores ingresos económicos y familia – vocación, obtuvieron el porcentaje más bajo con un 2,7%. Lo que demuestra, que los participantes encuentran su mayor motivación en mejorar su perfil profesional y su vocación, y que encuentran muy poca motivación en los amigos.

De acuerdo con el conocimiento que tienen los estudiantes acerca de las instituciones que ofertan programas de posgrados disciplinares en la ciudad de Cartagena se encontró:

La tabla n°5 ítem 11, refleja que el 45,5% de los estudiantes encuestados reconocen alguna institución donde se oferten posgrados disciplinares en la ciudad de Cartagena, en las cuales se encuentran: La Universidad Del Sinú 11,4%, Universidad de Cartagena 58,9%, Tecnológico Comfenalco 10,7%, y Universidad Pontificia Javeriana 15,5%. Por el contrario,

el 54,5 % de la población respondió NO reconocer ninguna institución en la ciudad de Cartagena que oferte Programas de posgrados.

Por consiguiente, se puede afirmar, que la mitad de los estudiantes de último semestre de enfermería no tiene conocimiento de instituciones que ofrezcan programas de educación posgradual en la ciudad de Cartagena, y que la universidad que más reconocen quienes dieron SI a la pregunta, es la Universidad de Cartagena.

A su vez, también se indago si estos desearan cursar un posgrado disciplinar en la Universidad Del Sinú (seccional Cartagena), a lo cual respondieron de la siguiente manera:

**Tabla n°6.** Interés de cursar un posgrado disciplinar en la Universidad del Sinú

N °	ITEM	SI Frecuencia Absoluta	SI Frecuencia Relativa	%	NO Frecuencia Absoluta	NO Frecuencia relativa	%
12	¿Le gustaría cursar su posgrado disciplinar en la Universidad del Sinú Seccional Cartagena?	55	37,2	37,2%	93	62,8%	54,79%

**Fuente:** Instrumento para identificar posgrados disciplinares de interés entre los estudiantes de último año de programas de Enfermería de la ciudad de Cartagena

37,2 % afirman que cursarían un posgrado en la mencionada institución, describiendo que esta cuenta con docentes de altas competencias, excelente infraestructura, además de las buenas referencias descritas por familiares, que ya han tenido cierta experiencia con la institución, más aún porque desean buscar conocer otros modelos de formación.

Por otro lado, el 62,8% de los estudiantes no se encuentran interesados en realizar un posgrado en la Universidad Del Sinú (seccional Cartagena), aludiendo que los costos son muy elevados, y no cuentan con programas de posgrado en su área de interés.

Dicho brevemente, más de la mitad de la población estudiantil no desea cursar un estudio de posgrado en la Universidad Del Sinú (seccional Cartagena), por desconocimiento de los programas posgraduales que ofrece la institución, y la apreciación personal que tienen en cuanto a las tarifas de esta.

Ahora veamos las variables que tienen en cuenta los estudiantes a la hora de escoger un programa de posgrado (Tabla n°5 ítem 13) para las cuales, se consignaron las siguientes respuestas:

El 70,6 de ellos eligieron una sola opción, facilidad de pago 37,8%, flexibilidad en los horarios 17,5%, duración del posgrado 15,4%. Y el otro 29,4% de los encuestados escogieron más de una opción de respuesta: facilidad de pago, flexibilidad en los horarios y costo de la matrícula 17,2% e flexibilidad de los horarios y duración de los posgrados 12,1%.

De donde se infiere que lo que más tienen en cuenta los estudiantes al momento de realizar un posgrado es la facilidad de pago y flexibilidad en los horarios, y que solo un pequeño porcentaje de ellos tiene en cuenta el costo de la matrícula.

En relación con la financiación del posgrado se destacó que las fuentes de financiación que eligieron la mayoría de los estudiantes son: El apoyo de padres y/o familiares 38,2%, y recursos propios 24,4%, mientras que el resto de la población con rangos muy bajos eligió como fuente de financiación, beca 14,9%, crédito 10,8% y otro medio 0%. Por otro lado 10,7% de la población optaría por más de un medio de financiación.

Por último, se investigó sobre la disponibilidad de horarios de preferencia para cada participante, determinando las siguientes variables de tiempo: semanales, quincenales y mensuales.

El ítem 15 de la tabla n°5 revela que los estudiantes, en su mayoría concluyen que tienen disponibilidad semanal con un 60,8%, seguido de quincenal con un 26,4% y, por último, mensual en un 12,8% de frecuencia. Por tanto, es evidente que ellos prefieren cursar su posgrado disciplinar de forma semanal.

## 12. DISCUSIÓN

El presente estudio asumió como trasfondo las consideraciones respecto a las cuales los posgrados son áreas imprescindibles en la sociedad actual, para la formación de recurso humano de alto nivel que genere impactos positivos sobre la competitividad económica y el desarrollo científico y tecnológico, en un escenario permeado por la globalización y la sociedad del conocimiento [41]. En efecto, para la realización de actividades más complejas, las personas demandan de una formación educativa de avanzada [42] y, en el caso de los profesionales de Enfermería –aunque en general, para todos los profesionales de la salud–, se concuerda con la postura de Tonhom, Moraes y Pinheiro [43], en el sentido de que el papel de las instituciones de educación superior consiste en calificar a los trabajadores de la salud con una visión crítica y reflexiva que les permita transformar la práctica en los escenarios del sistema de salud en los que se vinculen.

En este orden de ideas, con la realización de esta investigación se contribuyó a dilucidar los posgrados de interés entre los estudiantes de último año de los programas de Enfermería locales, detallando sus preferencias, motivantes, limitantes, entre otros aspectos de interés. Para cumplir con esto, se procedió inicialmente a una caracterización del perfil sociodemográfico de estos sujetos, ente lo cual se observó predominio del género femenino (91,89%), sujetos en soltería (81,75%) y de estratos bajos (niveles 1 y 2: 78,36%). Estos resultados son consistentes con literatura, sobre todo el predominio femenino, tal como lo reportan Cortés, García y Torres [44] (84%), Muñoz, Castellar y Campos [45] (84%), Paz y colaboradores [46] (81,7%). De acuerdo a García [47], la Enfermería ha sido una profesión históricamente detentada por mujeres, lo que Rueda [48] reafirma bajo una perspectiva de género, aludiendo a que las labores de cuidado a niños, enfermeros y parturientas a lo largo de los tiempos han sido desempeñadas por mujeres, y así ha sido naturalizado por la sociedad.

Contrario a los resultados encontrados por Ni y colaboradores [49], se observó que la proporción de los resultados de esta investigación sobre la formación adicional a la carrera durante el periodo que comprende, estuvo muy por debajo de las cifras que reporta este autor,

con un porcentaje de (45,21%), en tanto que la mayoría de los sujetos que encuestaron Ni y sus colaboradores en algún momento del año hicieron parte de actividades de formación continua (97,3%).

Se constató que, si bien existió una opinión mayoritariamente favorable respecto a que cursar un posgrado es importante (76,4%), ésta no fue declarada por la totalidad de los estudiantes. De hecho, al efectuar la comparación con Ni y colaboradores [49], se constata una cifra muy por encima (92,2% - 92,8%), pues los sujetos por ellos estudiados declaran que es importante, y además necesario, pero sobre todo útil, hacer parte de estudios superiores a la licenciatura.

A pesar de que no todos los estudiantes de últimos semestres reconocen la importancia de cursar un posgrado, casi la totalidad de ellos estaría dispuesto a matricularse en alguno de tipo disciplinar (97,3%), argumentando que con ello obtendrían mayores beneficios económicos que con la mera carrera, junto con mayores conocimientos producto de la formación académica. Según las preferencias, sobresalieron las especializaciones (48,6%) y, a cierta distancia, las maestrías (20,2%). Este patrón en las respuestas seguramente está estrechamente ligado a lo expresado por Becerra [41] en tanto que, los profesionales de enfermería y los estudiantes de últimos semestres consideran que cursar algún posgrado se posiciona como la mejor alternativa en un contexto permeado por el incremento de la pobreza, la insuficiencia de espacios de trabajo, las crecientes tasas de desempleo, la elevada competencia laboral, la baja remuneración salarial, y las exigencias de actualización y especialización.

Puede decirse que empíricamente, al menos al comparar con el estudio de Cortés, García y Torres [44], tales preferencias de educación de posgrado no se concretan en la realidad, pues una proporción notablemente inferior es la que en realidad se matricula en algún programa de diplomado, especialización o maestría (31,6%). Cabe mencionar que estos autores detallan que las especializaciones afines a la salud pública (5,8%), y los diplomados en cuidado crítico (5,3%) y en auditoría en salud (3,4%) resultan ser los más cursados. A su vez, Porcel y colaboradores [50] declaran que la atención aguda en áreas hospitalarias asociadas a un

trabajo técnico y de mayor actividad (cuidados críticos, urgentes y quirúrgicos) son los preferidos, en contraste con las áreas de cuidados geriátricos, crónicos y de salud mental.

Las principales motivaciones que instan la realización de un posgrado corresponden al deseo de mejorar el perfil profesional (33,7%) y la vocación (22,9%). En un sentido ligeramente similar, Lai [51] (citado por Chong y colaboradores [52]) identificó que los principales incentivos para participar en las actividades de formación avanzada eran aumentar el conocimiento profesional (93%), cumplir con políticas hospitalarias (89%), mejorar las habilidades de atención al paciente (88%) y cumplir con requisitos legales en el desempeño profesional (81%). De modo análogo, Chong y colaboradores [52] reportan que los cinco factores más importantes que actúan como motivantes son brindar atención de calidad a los pacientes, actualizar conocimientos, mejorar habilidades en la práctica clínica, mejorar las habilidades de comunicación y obtener conocimiento para alcanzar mayor estatus profesional. Así mismo, Nalle y colaboradores [53] declaran que los intereses personales y profesionales fueron las razones más importantes para participar en programas de educación continua, sobre todo por la utilidad que representan para la carrera. Ni y colaboradores [49] coinciden en que muchos sujetos (60,3%) reconocen como motivaciones la necesidad de actualizar conocimientos, mejorar las habilidades en la práctica clínica, mejorar la calidad de la comprensión, obtener conocimientos necesarios para lograr la profesionalidad. Desde una postura más instrumentalista, Vahidshahi y colaboradores [54] encuentran que las motivaciones principales para participar en programas de posgrado se hallan en el deseo de ganar puntos en el escalafón (60%) y consolidar la formación previa y obtener nueva información (28%); esto último igualmente fue reportado por Hossini y colaboradores [55] y Ebrahimi y colaboradores [56].

Por otro lado, entre los participantes en esta investigación se pudieron conocer los principales elementos que tiene en cuenta a la hora de seleccionar un posgrado. Aquí estuvieron las facilidades de pago (37,8%), la duración (15,4%), la flexibilidad en los horarios (17,5%), y una combinación de facilidad de pago, flexibilidad horarios y costo de la matrícula (17,2%). En un sentido similar, Chong y colaboradores [52] encuentran que los potenciales estudiantes de posgrado tienen en cuenta, a la hora de seleccionar estudios a este nivel, aspectos como la

compatibilidad que presentan con los compromisos laborales y las responsabilidades domésticas, las limitaciones de tiempo, el modo en que están programadas las actividades, y el costo. Así mismo, Ni y colaboradores [49] detectan que algunos factores actúan como fuertes barreras, tal que impiden la matriculación; estos corresponden a las limitaciones de tiempo, los compromisos de trabajo, la falta de oportunidades para la asistencia, los costos y las negativas con programas similares. En esta misma dirección, Hamzehgardeshi y Shahhosseini [57] reportan como limitaciones el tiempo, la falta de apoyo de los compañeros de trabajo, los compromisos laborales y los costos. Adicionalmente, Stephen y colaboradores [58] estiman que el costo de la matrícula (50,3%) y los costos indirectos excesivos (62,5%) son los principales obstáculos para cursar posgrados.

Ahora bien, es necesario reconocer algunas limitaciones inherentes a la presente investigación. Entre ellas se encuentra el tamaño de la muestra, pues en caso de que se hubiera contado con una cantidad mayor de sujetos a encuestar, los cálculos y estimaciones habrían resultado más robustas; esto no obsta para restar importancia a los hallazgos a que hubo lugar. Además, la adopción de un enfoque metodológico de naturaleza cuantitativa restringió la inmersión en los pensamientos, ideas, creencias, sentimientos y demás subjetividades inherentes a las preferencias, en este caso, a los estudios de posgrado. Para superar esta limitación, se espera que estudios posteriores sean desarrollados desde perspectivas alterativas. Finalmente, debe anotarse que los resultados y conclusiones son únicamente aplicables a la población considerada, es decir, no pueden ser generalizados a conjuntos poblacionales diferentes a estudiantes de últimos semestres de Enfermería en Cartagena.

Con las aportaciones analizadas y expuestas, se hizo evidente que las principales fortalezas de esta investigación radican en que se posicionó como uno de los pocos antecedentes existentes a nivel local que aborda la temática de los estudios de posgrado entre Enfermeros, sobre todo, en términos de las preferencias de los estudiantes de últimos semestres de la carrera en programas a nivel local, dado que son los candidatos con mayor propensión a cursar estos estudios. A partir de esto, los encargados del diseño de posgrados dirigidos a enfermeros cuentan con un insumo de primer orden para potenciar el interés de estos

profesionales en tales estudios, así, resultaría posible elevar las competencias, habilidades, conocimientos y potenciar el perfil de este grupo de sujetos que integran el personal de salud.

### **13. CONCLUSIONES**

Después de realizar el análisis y discusión de resultados se derivaron de los mismos las siguientes conclusiones:

#### **1. En relación con la clasificación demográfica:**

- En su mayoría los participantes en el estudio se encuentran entre los 18 y 24 años lo que favorece su inserción a la formación posgradual.
- La mayoría de los participantes están ubicados en los estratos 1 y 2 lo que justifica la creación de condiciones económicas y de espacios en los horarios laborales que faciliten el acceso de estas personas a los estudios de posgrado
- En relación con el sexo se pudo establecer que la mayoría (91,89%) de los participantes pertenecen al sexo femenino. Esto crea la necesidad de fomentar en los hombres el interés por formarse en esta disciplina.
- En un 81,75% los participantes son solteros, esto garantiza mayor disponibilidad en tiempo y esfuerzo para participar en una etapa posgradual.

#### **2. En relación con lo consolidado de afirmaciones:**

- La mitad de la población no ha realizado cursos o diplomados durante su formación de pregrado.
- La gran mayoría de los encuestados (76,4%) consideran importante la formación posgradual en su profesión
- El 97,3% de los encuestados se muestran interesados en cursar estudios de postgrado en la actualidad a fines con su profesión
- Gran parte de los estudiantes (48,6%) prefiere realizar estudios de especialización. El 20,2 % se inclinan por la maestría, y el 14,1 % manifiestan

alcanzar el nivel de doctorado. Y el 16,62% escogieron entre dos y 3 niveles de posgrado.

- En lo concerniente a las áreas de estudio, registran mayor frecuencia de aceptación: la administrativa y auditoria con 24,2% seguida del área de cuidado critico (11%), Mientras que en escalas inferiores el 50,3% de la población elige, pediatría, salud pública, nefrología, salud mental, neonatología, médico quirúrgico, salud ocupacional y salud sexual y reproductiva.
- Entre las motivaciones relacionadas con el interés por realizar estudios posgraduales están: Mejorar su perfil profesional 33,7%, su vocación 22,9%, Ingresos económicos 12,83%, el 12,16% escoge 3 opciones, y solo el 4,72% encuentra motivación en los amigos.
- Más de la mitad de los participantes encuestados (54,5%) no tiene conocimiento de las instituciones que ofertan programas de postgrado a fines con la profesión de la enfermería.
- A la hora de escoger un postgrado los aspirantes le prestan especial atención en la facilidad de pago (37,8%) y flexibilidad de los horarios (17,5%).

## 14. RECOMENDACIONES

En base a los resultados preliminares de la presente investigación, se permite realizar las siguientes recomendaciones:

- La Universidad Del Sinú Elías Bechara zainun seccional Cartagena respondiendo a las necesidades del estudio, considerando y teniendo en cuenta los niveles socioeconómicos de los estudiantes, la afinidad o atracción por áreas específicas como administración, auditoria y cuidado crítico, deberá reevaluar la creación de un nuevo programa que sea de fácil acceso, que brinde diferentes posibilidades de pagos y que sean precios asequibles para los estudiantes de Enfermería de últimos semestres, para que esta población al terminar su formación pregradual sienta deseo continuar sus estudios posgraduales en la Universidad Del Sinú Elías Bechara Zainum seccional Cartagena.
- En su etapa académica pregradual, a los estudiantes que se destaquen por su desempeño académico, se les debe brindar intensivos, que les otorguen a los estudiantes destacados, la posibilidad de realizar su estudio de posgrado con algunos beneficios en el costo de la matricula o pago de esta, por mérito propio.
- La realización de campañas directas a la población estudiantil interesada en realizar un posgrado, sería eficaz para despertar el interés y curiosidad de la población en estudio, ya que se les haría conocer de una fuente directa a la universidad, la oferta académica, los costos, los beneficios económicos y posibilidades de pago, el título a recibir, y los beneficios que trae para su vida persona la realización de un estudio posgradual en dicha área. Además, permitirle a la población interesada conocer el plantel institucional, laboratorios, salas de sistema, biblioteca, instalaciones, el cuerpo docente y demás tecnologías que se manejan en la institución, con la finalidad de que no se asocie el precio con la calidad del programa.

- La universidad del Sinú Elías Bechara Zainum, debería estudiar la posibilidad de ofrecer los programas actuales a distancia o virtuales, los cuales ayudarían a mitigar una de las problemáticas evidenciadas en él estudio que le impide a los estudiantes ingresar a un programa posgradual por la demanda de tiempo.
- Socializar los resultados ante las directivas de mercado y comunicación para que amplíen las ofertas posgrados disciplinares.

## 15. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. En Colombia. Ministerio de Educación Nacional. Convenio Andrés Bello. Lineamientos para solicitud, otorgamiento y renovación de registro calificado. Programas de pregrado y posgrado
2. Ministerio de Educación Nacional – Observatorio Laboral para la Educación. Vinculación laboral de recién graduados. Disponible <https://www.mineducacion.gov.co/sistemasinfo/Sistemas-de-Informacion-en-Ed-Superior-especializados/212301:Observatorio-Laboral-para-la-Educacion>
3. Proyecto Educativo Institucional (PEI). Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm Seccional Cartagena: Disponible <https://www.unisinucartagena.edu.co/normatividad-y-reglamento/>
4. Rincón F. Articulación y pertinencia en la formación postgraduada en el Cuidado de Enfermería al paciente crítico: un requisito para el desarrollo. Av. enferm [Internet]. 2003 [citado el 3 de julio de 2019]; 21(2): 17-27. doi: 10.15446/av.enferm
5. Ramírez R, Tovar MC. Egresados de las especializaciones en enfermería. Evaluación en una década. Colomb Med [Internet]. 2005 [citado el 3 de julio de 2019] ; 36 (2): 75-82. Disponible en: <http://colombiamedica.univalle.edu.co/index.php/comedica/article/view/379/383>
6. Rivas Castro, A. Situación de la formación de posgrados de enfermería en la Región Caribe. Duazary [Internet]. 2013;10(2):86-87. Disponible de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=512156304002>
7. Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainum – Seccional Cartagena. Proyecto Educativo Institucional (PEI). [Internet]. Consultado el día: 03 de julio de 2019. Disponible en: <https://www.unisinucartagena.edu.co/normatividad-y-reglamento/>
8. Cavalcanti V, Viana L de O y Gracia N. las especialidades y los vínculos con la formación continua del enfermero: repercusiones para la actuación en el municipio de

Rio de Janeiro. En enfermería global. Revista electrónica cuatrimestral de enfermería. Junio de 2010. (En Línea). Consultado el día: 03 de julio de 2019. Disponible en: [www.um.es/eglobal/](http://www.um.es/eglobal/)

9. Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainum – Seccional Cartagena. Plan de desarrollo 2016 - 2020. (En Línea). Consultado el día: 03 de julio de 2019. Disponible en: <https://www.unisinucartagena.edu.co/normatividad-y-reglamento/>
10. Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainum – Seccional Cartagena. Proyecto Educativo del Programa (PEP). (En Línea). Consultado el día: 03 de julio de 2019. Disponible en: <https://www.unisinucartagena.edu.co/normatividad-y-reglamento/>
11. Cruzado-Álvarez, Concepción; Gil-Pérez, Rocío; Tejedor-Valcarcel, Paloma. Especialidad de enfermería en cardiología: ¿una necesidad? *Cardiocre*, vol. 45, núm. 1, 2010, pp. 27-29. Sociedad Andaluza de Cardiología. Barcelona, España (En Línea). Consultado el día: 03 de julio de 2019. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=277021978010>. ISSN 1889-898X
12. Rincón F. Articulación y pertinencia en la formación postgraduada en el Cuidado de Enfermería al paciente crítico: un requisito para el desarrollo. *Av. enferm* [Internet]. 2003 [citado el 3 de julio de 2019]; 21(2): 17-27. doi: 10.15446/av.enferm
13. Ramírez R, Tovar MC. Egresados de las especializaciones en enfermería. Evaluación en una década. *Colomb Med* [Internet]. 2005 [citado el 3 de julio de 2019] ; 36 (2): 75-82. Disponible en: <http://colombiamedica.univalle.edu.co/index.php/comedica/article/view/379/383>
14. Fernández Díez A. Estimación de necesidad de personal de enfermería de una unidad; cálculos prácticos. [Internet]. Madrid: Escuela Nacional de Sanidad; 2013 [consultado día mes año]. Tema 10.6. Disponible en: [http://espacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:500713/n10.6\\_necesidad\\_de\\_personal\\_de\\_enfermer\\_\\_a.pdf](http://espacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:500713/n10.6_necesidad_de_personal_de_enfermer__a.pdf)
15. Estrada Masllorens, J. Estudio de la formación postgraduada en enfermería en Cataluña durante el período académico de 1989-1990 a 2009-2010: motivación, satisfacción e impacto profesional. [Tesis doctoral]. Universidad de Barcelona. 2014. Consultado el: 05 de julio de 2019. Disponible en: [file:///C:/Users/Maria%20Paula/Downloads/JMEM\\_TESIS.pdf](file:///C:/Users/Maria%20Paula/Downloads/JMEM_TESIS.pdf)
16. Ministerio de Educación Nacional. Sistema Educativo Colombiano [Internet]. Bogotá D. C: MEN; 2010 [Citado el 03 de julio de 2019]. Disponible en:

<https://www.mineduacion.gov.co/portal/Educacion-superior/Sistema-de-Educacion-Superior/231235:Sistema-Educativo-Colombiano>

17. Ministerio de Educación Nacional. Instituciones de Educación Superior [Internet]. Bogotá D. C: MEN; 2010 [Citado el 03 de julio de 2019]. Disponible en: <https://www.mineduacion.gov.co/portal/Educacion-superior/Sistema-de-Educacion-Superior/231240:Instituciones-de-Educacion-Superior>
18. Mompart MP. Formación postgraduada en Enfermería: el estado del arte en Latinoamérica. REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA [Internet]. 2012 [Citado el 3 de julio de 2019]; 2(1):56-62. Disponible en: <https://www.enfermeria21.com/revistas/aladefe/articulo/23/formacion-postgraduada-en-enfermeria-el-estado-del-arte-en-latinoamericaformacao-pos-graduada-em-enfermagem-a-situacao-na-america-latina/>
19. Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia. Publicación oficial de Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia. ANEC [Internet]. 2016 [Citado el 03 de julio de 2019]; 81. Disponible en: <https://www.anec.org.co/revista81/revista81.pdf>
20. Ministerio de Educación Nacional. Observatorio Laboral para la Educación [Internet]. Bogotá D. C: MEN; 2019 [Citado el 03 de julio de 2019]. Disponible en: <https://ole.mineduacion.gov.co/1769/w3-channel.html>
21. Rivas Castro A. Situación de la formación de posgrados de enfermería en la Región Caribe. Duazary [Internet]. 2013 [Citado el 6 de julio de 2019];10(2):86-87. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=512156304002>
22. Bueno LS, et al. Panorama de la formación doctoral en enfermería. Av. Enferm [Internet]. 2010 [Citado el 6 de julio de 2019]; 28 (2):134-44. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/avenferm/article/view/21388/22358>
23. Fernandez E. El empirismo en la práctica de enfermería. En acta medica del centro. Volumen 9, numero 2. [Internet]. 2015 [Citado el 6 de julio de 2019] . Disponible en: <http://www.revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/download/259/413>

24. Definición. Formación. [Internet]. 2015 [Citado el 6 de julio de 2019]. Disponible en: <https://definicion.mx/formacion/>
25. Ministerio de Educación. Posgrado. Decreto 1001 de 2006. [Internet]. [Citado el 6 de julio de 2019]. Disponible en: [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-96961\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-96961_archivo_pdf.pdf)
26. Ministerio de Educación. Especialidad y Maestría. Decreto 1001 de 2006. [Internet]. [Citado el 6 de julio de 2019]. Disponible en: [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-96961\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-96961_archivo_pdf.pdf)
27. Concejo Nacional de Acreditación. Definiciones relativas a la educación superior. Doctorado. [Internet]. [Citado el 6 de julio de 2019]. Disponible en: <https://www.cna.gov.co/1741/article-187237.html>
28. Ministerio de Educación. Instituciones de Educación Superior [Internet]. [Citado el 6 de julio de 2019]. Disponible en: <https://www.mineduccion.gov.co/1621/w3-printer-231240.html>
29. Corte Constitucional. Constitución Política de Colombia. 1991. [Internet]. [Citado el 6 de julio de 2019]. Disponible en: <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/1547471/CONSTITUCION-Interiores.pdf>
30. Ministerio de Educación. Ley 030 de 1992. [Internet]. [Citado el 6 de julio de 2019]. Disponible en: <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-85860.html>
31. Ministerio de Educación. Decreto 2566 de 2003. [Internet]. [Citado el 6 de julio de 2019]. Disponible en: [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86425\\_Archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86425_Archivo_pdf.pdf)
32. Ministerio de Educación. Decreto 1001 de 2006. [Internet]. [Citado el 6 de julio de 2019]. Disponible en: [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-96961\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-96961_archivo_pdf.pdf)
33. Ministerio de Protección Social. Decreto 2376 de 2010. [Internet]. [Citado el 6 de julio de 2019]. Disponible en: <http://www.uco.edu.co/MARCO%20LEGAL%20ORIGINAL/DECRETO%202376%202010.pdf>

34. Ministerio de Educación. Ley 030 de 1992. [Internet]. [Citado el 6 de julio de 2019]. Disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-86265.html>
35. Jiménez R. Metodología de la investigación, elementos básicos para la investigación clínica. Editorial ciencias Médicas, La Habana, 1998.
36. Borda P, Dabenigno V, Freidin B, Güelma M. ESTRATEGIAS PARA EL ANÁLISIS DE DATOS CUALITATIVO. In Volder CD, editor. Herramientas para la investigación Social No 2. Buenos Aires: Centro de Documentación e Información, IIGG; 2017. p. 22-70
37. Huberman M&MM. Data management and analysis methods. In Denzin N&LY. Handbook of Qualitative Research. Londres: Sage; 1994.
38. Bonilla Castro E, Rodríguez Sehk P. Manejo de datos cualitativos. In Uniandes , editor. La investigación en ciencias sociales. Santafé, Bogotá: Norma; 1997. p. 131-163.
39. Simon H. El estudio de caso: Teoría y práctica: Morata; 2011.
40. Ministerio de Salud. [Internet]. República de Colombia. Resolución 8430 de 1993. [citado 10 junio 2019]. Disponible en: [http://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Documentos/Investigacion/comite\\_de\\_etica/Res\\_\\_8430\\_1993\\_-\\_Salud.pdf](http://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Documentos/Investigacion/comite_de_etica/Res__8430_1993_-_Salud.pdf)
41. Becerra A. Alcances y limitaciones del posgrado en la Universidad Autónoma de Nayarit. Revista de la Educación Superior. 2017; 46(3): 105-121.
42. Arrogante O. Nursing education in Spain. Nurse Education in Practice. 2017; 24: 27-28.
43. Tonhom S, Moraes M, Pinheiro O. Nurse's training centred on professional practice: perception of students and professors. Revista Gaúcha de Enfermagem. 2016; 37(4): 1-7.
44. Cortés G, García M, Torres B. Competencias del profesional de enfermería egresado de la Corporación Universitaria Rafael Núñez. 2011- 2015 I periodo, Cartagena 2016. Cartagena: CURN; 2017.
45. Muñoz K, Castellar L, Campo C. Pertinencia del perfil del profesional de enfermería egresado de la CURN frente a las exigencias del entorno en Cartagena (2011-2017). Cartagena: CURN; 2018.
46. Paz F, Betanzos N, Uribe N. Expectativas laborales y empleabilidad en enfermería y psicología. Aquichan. 2014; 14(1): 67-78.
47. García S. Imagen social de la enfermería. Valladolid: Universidad de Valladolid; 2015.

48. Rueda V. Condicionantes de género en la profesión enfermera. Tesis de pregrado. Logroño; 2014.
49. Ni C, Hua Y, Shao P, Wallen G, Xu S, Li L. Continuing education among Chinese nurses: A general hospital-based study. *Nurse Educ Today*. 2014; 34(4): 592–597.
50. Porcel A, Mercado C, Barrientos S, Gil E. Expectativas profesionales del alumnado de enfermería desde un enfoque de género. *Educación Médica Superior*. 2015; 29(4).
51. Lai K. Hong Kong nurses' participation and perception in continuing nursing education: a threeyears study. Melbourne, Australia: Monash University; 2006.
52. Chong M, Sellick K, Francis K, Abdullah K. What Influences Malaysian Nurses to Participate in Continuing Professional Education Activities? *Asian Nursing Research*. 2011; 5(1): 38-47.
53. Nalle M, Wyatt T, Myers C. Continuing education needs of nurses in a voluntary continuing nursing education state. *Journal of continuing education in nursing*. 2010; 41(3): 107-115.
54. Vahidshahi K, Mahmoudi M, Shahbaznezhad L, Ghafari V. The viewpoints of general physicians toward continuing medical education programs' implementation status and the participants' motivation. *Iranian Journal of Medical Education*. 2007; 7(1): 161-167.
55. Hossini S, Moghimib M, Karimic Z, Momenid E, Sadat S. Perspective of nurses working in medical-training hospitals in Kohkiloyeh and Boyer-Ahmad province towards continuing education. *Life Science Journal*. 2012; 9(4): 5211-5215.
56. Ebrahimi H, Mohammadi F, Amirnia M, Mehraee A, Jamali V, Hejazi S. Factors Influencing Nurses' Participation in Continuing Education Programs in Tabriz University of Medical Sciences. *Iranian Journal of Medical Education*. 2012; 12(7): 518-526.
57. Hamzehgardeshi Z, Shahhosseini Z. A Cross-Sectional Study of Facilitators and Barriers of Iranian Nurses' Participation in Continuing Education Programs. *Global Journal of Health Science*. 2014; 6(2): 183-188.
58. Stephen S, Latha T, D'Souza P. Factors Influencing Nurses' Participation in Professional Development Activities. *International Journal of Health Sciences & Research*. 2015; 5(9): 384-388.

## ANEXO 1

POSGRADOS DISCIPLINARES DE INTERES EN ESTUDIANTES DE ULTIMO AÑO DE PROGRAMAS DE ENFERMERIA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA, 2019: FASE PRELIMINAR ESTUDIO DE MERCADO				
Cronograma de trabajo 2019				
Actividades	Meses			
	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
<b>Elaboración y entrega de Solicitudes de aval en las Universidades participantes.</b>	<b>X</b>			
<b>Elaboración de consentimiento informado.</b>	<b>X</b>			
<b>Gestión copias consentimiento informado e instrumento de recolección de datos.</b>	<b>X</b>			
<b>Tabulación información en Excel Estudiantes Unisinu</b>		<b>X</b>		
<b>Aplicación de instrumentos a estudiantes de VII y VIII semestre Universidad de Cartagena.</b>		<b>X</b>		
<b>Tabulación de la información en Excel estudiantes U de C.</b>			<b>X</b>	
<b>Aplicación de instrumentos a estudiantes de VII y VIII semestre de la Corporación Universitaria Rafael Núñez.</b>			<b>X</b>	
<b>Tabulación de la información en Excel Corporación Universitaria Rafael Núñez.</b>			<b>X</b>	
<b>análisis de información</b>			<b>X</b>	
<b>informe preliminar</b>			<b>X</b>	

## ANEXO 2

 <b>UNIVERSIDAD DEL SINÚ</b> Elías Bechara Zainúm Seccional Cartagena	PROCESO: INVESTIGACIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN				
	TÍTULO: PRESUPUESTO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN				
	CODIGO: R-INVE-030				
	VERSIÓN: 002				
<b>POSGRADOS DISCIPLINARES DE INTERES EN ESTUDIANTES DE ULTIMO AÑO DE PROGRAMAS DE ENFERMERIA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA, 2019: FASE PRELIMINAR ESTUDIO DE MERCADEO</b>					
Rubro	Recursos Unisinu Cartagena		Recursos Externos		Total
	Especie	Frescos	Especie	Frescos	
<b>Personal asesor</b>	2.040.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$2.040.000
<b>investigadores</b>	8.160.000				\$8.160.000
<b>Servicios técnicos</b>	\$ -	\$ -	\$ 900.000	\$ -	\$ 900.000
<b>Total</b>	\$ -				\$
<b>Compra de equipos</b>	\$ -			\$ -	\$3.500.000
<b>Materiales / insumos / reactivos</b>	\$ -	\$ -	\$ 687.000	\$ -	\$ 687.000
<b>Salidas de campo</b>	\$ -	\$ -	\$ 200.000	\$ -	\$ 200.000
<b>Software</b>	\$ 500.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500.000
<b>Viajes</b>	\$ -	\$ -	\$ 200.000	\$ -	\$ 200.000 -
<b>Gastos de publicación</b>	\$ -	\$ -	\$ 350.000	\$ -	\$350.000
<b>Gastos de patentes</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 10.700.000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 5.837.000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 16.537.000</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 16.537.000</b>
<b>Caracterización de la inversión</b>	Entidades		Total	Especie	Frescos
	Inversión Unisinu		20%	20%	0%
	Inversión Externa		80%	80%	0%

### ANEXO 3

## INSTRUMENTO PARA IDENTIFICAR POSGRADOS DISCIPLINARES DE INTERÉS ENTRE LOS ESTUDIANTES DE ÚLTIMO AÑO DE PROGRAMAS DE ENFERMERÍA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA

Objetivo: Identificar los programas de posgrado disciplinares de interés entre los estudiantes de último año de programas de enfermería.

No. \_\_\_\_\_

Nombres: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ Universidad: \_\_\_\_\_

### DATOS E INFORMACIÓN GENERAL.

1. Edad: \_\_\_\_\_
2. Sexo: F \_\_\_\_\_ M \_\_\_\_\_
3. Estrato Socioeconómico: 0 \_\_\_\_\_ 1 \_\_\_\_\_ 2 \_\_\_\_\_ 3 \_\_\_\_\_ 4 \_\_\_\_\_ 5 \_\_\_\_\_ 6 \_\_\_\_\_
4. Estado civil: Soltero \_\_\_\_\_ Casado \_\_\_\_\_ Separado \_\_\_\_\_ Unión Libre \_\_\_\_\_ Viudo \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
5. ¿Durante su formación de pregrado realizo cursos o diplomados? SI \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Cuál?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
6. ¿Considera importante la formación posgradual para el profesional de Enfermería?  
Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Justifique  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
7. En estos momentos, ¿Le interesaría cursar un posgrado disciplinar?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

¿Por qué?

---

---

8. ¿Qué tipo de nivel de posgrado le gustaría estudiar?

Especialidad \_\_\_\_ Maestría \_\_\_\_ Doctorado \_\_\_\_ Ninguno \_\_\_\_

9. ¿En qué área le gustaría realizar su posgrado disciplinar?

---

10. ¿Qué lo motiva para realizar un estudio de posgrado?

Su vocación \_\_\_\_ La familia \_\_\_\_ Los amigos \_\_\_\_ Recibir mejores ingresos económicos \_\_\_\_ Mejorar su perfil profesional \_\_\_\_ Ninguno \_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_

11. ¿Conoce usted instituciones que oferten programas de posgrados disciplinares en la ciudad de Cartagena?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_

12. ¿Le gustaría cursar su posgrado disciplinar en la Universidad del Sinú Seccional Cartagena?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

¿Por qué?

---

---

13. ¿Qué tiene en cuenta usted para escoger un programa de posgrado?

Facilidades de pago \_\_\_\_ Flexibilidad en los horarios \_\_\_\_ Costos de la matrícula \_\_\_\_

Duración del posgrado \_\_\_\_

14. ¿Cómo financiaría su posgrado?

Recursos propios \_\_\_\_ Apoyo de padres y/o familiares \_\_\_\_ Crédito \_\_\_\_ Beca \_\_\_\_ Subsidios \_\_\_\_

Otro \_\_\_\_

15. ¿Cuál sería la disponibilidad de tiempo para cursar un programa de posgrado (horarios)?

Semanal \_\_\_\_\_ Quincenal \_\_\_\_\_ Mensual \_\_\_\_\_

## ANEXO 4

### Título del proyecto:

**POSGRADOS DISCIPLINARES DE INTERES EN ESTUDIANTES DE ULTIMO AÑO DE PROGRAMAS DE ENFERMERIA DE LA CIUDAD DE CARTAGENA, 2019: FASE PRELIMINAR ESTUDIO DE MERCADEO**

### Investigador Principal:

Laura Osorio Contreras, Lina Vergara Jiménez

### Co-Investigadores:

Belya Arévalo Coneo, Andrea Baños Montes, Diana Castilla Vilorio, Yaniris García Teherán.

### Sitio donde se llevará a cabo el estudio:

1. Clínica Cartagena del Mar S.A.S.
2. Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja
3. E.S.E Clínica de Maternidad Rafael Calvo
4. Unidad de salud Mental Cemic
5. ESE hospital Local Cartagena de Indias
6. Universidad del Sinú Seccional Cartagena
7. Universidad de Cartagena
8. Corporación Universitaria Rafael Nuñez

Mediante este estudio se beneficiarán los futuros egresados de los programas de enfermería de la ciudad de Cartagena, ya que permitirá crear estrategias que permitan ofertar programas de posgrados disciplinares atractivos y asequibles para los profesionales, que contribuyan a mejorar la calidad de la atención brindada por el profesional de enfermería en la región.

Usted ha sido una de las personas invitadas a participar de este estudio, por lo que esperamos que colabore respondiendo la encuesta. Su participación es completamente voluntaria y los datos que usted proporcione serán confidenciales y no se usarán para ningún otro propósito diferente a esta investigación.

Si está de acuerdo con participar, indique lo siguiente:

Yo, \_\_\_\_\_, actuando en nombre propio, consiento proporcionar la información que se solicita en esta encuesta únicamente con fines investigativos. Entiendo que mi participación se limita a diligenciar una encuesta, la cual rellenaré con información veraz.

\_\_\_\_\_

Firma

Nombre: \_\_\_\_\_

C.C. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Con domicilio en (Municipio / Departamento): \_\_\_\_\_

Dirección de residencia: \_\_\_\_\_

Teléfonos de contacto: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Firma del Investigador Principal

C.C. \_\_\_\_\_ De \_\_\_\_\_.

**Comité de bioética**

**Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm**

**Seccional – Cartagena**